

INFORMAR AL DESPACHO Y SOLICITUD RAD 2021-00430

Alba Diaz <diazalba484@gmail.com>

Mié 29/09/2021 8:58 AM

Para: Juzgado 30 Familia - Bogotá - Bogotá D.C. <flia30bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**SEÑOR
JUEZ 30 DE FAMILIA DE BOGOTÁ.
E. S. D.**

Ref. Asunto:	INFORMAR AL DESPACHO y SOLICITUD
Proceso	DECLARATIVO U.M.H.
Radicado:	30-2021-00430-00
Demandante:	LIZETH CAMILA FONSECA CARDENAS
Demandado:	LUIS EDUARDO IBÁÑEZ OICATA

ALBA RUBIELA DIAZ MENDEZ, persona mayor de edad, residente y domiciliada en la ciudad de Bogotá, abogada en ejercicio, portadora de la cedula de ciudadanía número 52.159.952 de Bogotá y Tarjeta Profesional número 291.690 del C.S. de la J., en mi calidad de apoderada de la Señor **LUIS EDUARDO IBÁÑEZ OICATA**, comedidamente me dirijo a su Despacho a fin de:

1. Informar al Despacho que del proceso en la referencia por error involuntario se envió la respectiva contestación al juzgado tercero de familia de Bogotá, mismo que para el día 28 de septiembre de 2021 sobre las 23:46 p.m., me informa de la devolución de dicha contestación de demanda.
2. Es de aclarar al Despacho que la contestación se dio en los términos de ley, de conformidad a la notificación que recibió el señor **LUIS EDUARDO IBÁÑEZ OICATA** con fecha 07 de septiembre de 2021, la cual se dio contestación el día 23 de septiembre de 2021, misma que se le envió a la apoderada de la parte actora al correo electrónico camilita_0217@hotmail.com
3. Dicho lo anterior, comedidamente solicito a la señora Juez se tenga por contestada la demanda en el término legal, en aras de garantizar el debido proceso a mi mandante.

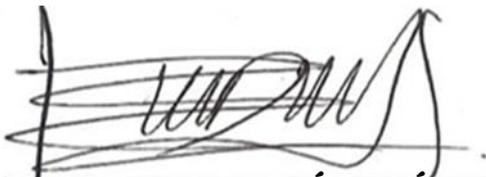
ANEXO

1. Copia de la notificación recibida por el señor **IBÁÑEZ OICATA**.
2. Copia de la certi-email del correo electrónico donde se evidencia la fecha de envío de la contestación al Juzgado terceo de familia de Bogotá.
3. Copia de la certiemail del envío del correo electrónico enviado a la apoderada de la parte actora.
4. Contestación de la demanda y sus anexos.

NOTIFICACIÓN

En la Calle 20 5 71 Oficina 202-Bogotá, celular 3004775437-3112385006, correo electrónico: diazalba484@gmail.com - albarubiela123@hotmail.com

Del Señor Juez,
Atentamente,



ALBA RUBIELA DÍAZ MÉNDEZ
C.C. N. 52.159.952 de Bogotá.
T.P. N. 291.690 del C.S. de la J.

Bogotá D.C., 07 de septiembre de 2021

Señor
LUIS EDUARDO IBÁÑEZ OICATA
Demandado
Bogotá D.C

REF: NOTIFICACIÓN PERSONAL
JUZGADO TREINTA DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.
PROCESO ORDINARIO N°: 11001311003020210043000
DEMANDANTE: FANNY LAVERDE FELACIO
DEMANDADO: LUIS EDUARDO IBÁÑEZ OICATA

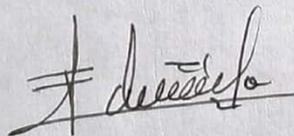
De conformidad con los artículos 6 y 8 del Decreto 806 del 4 de junio del 2020, se le notifica personalmente del auto de fecha 13 de agosto de 2021, mediante el cual el Juzgado Treinta de familia de Bogotá D.C., admitió la demanda de la referencia.

Se advierte que la notificación se entiende realizada transcurridos dos (2) días hábiles siguientes al envío de este mensaje. A partir del día siguiente empieza a correr el término de diez (10) días de traslado para que, por medio de apoderado judicial, conteste la demanda y solicite las pruebas que pretenda hacer valer.

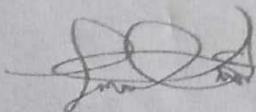
Para tal efecto, se remite la demanda, anexos y auto admisorio.

Por último, se solicita remitir la contestación de la demanda y demás memoriales, al correo institucional del despacho flia30bt@cendoj.ramajudicial.gov.co, con copia al correo electrónico fonpava.abogados@gmail.com, y, en el horario de lunes a viernes de 8:00 A.M. a 1:00 P.M. y de 2:00 P.M. a 5:00 P.M.

Atentamente,
La secretaria



Interesado:



LIZETH CAMILA FONSECA CARDENAS

C.C. No 1022364823 de Bogotá
T P. No. 293871 del C. S. de la J.



Alba Diaz <diazalba484@gmail.com>

CONTESTACION DEMANDA U.M.H. RAD 30-2021-00430-00

2 mensajes

Alba Diaz <diazalba484@gmail.com>
Para: flia03bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

23 de septiembre de 2021, 11:22

 **CONTESTACION DEMANDA RAD 30-2021-00430-00.pdf**
11456K

Juzgado 03 Familia - Bogotá - Bogotá D.C. <flia03bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Para: Alba Diaz <diazalba484@gmail.com>

28 de septiembre de 2021, 23:46

Buen día, hacemos devolución del presente correo porque el mismo va dirigido al juzgado 30 de familia, y esta cuenta de correo es del juzgado 3 de familia, le invitamos a que lo envíe al juzgado que corresponde.

JORGE PANTOJA

De: Alba Diaz <diazalba484@gmail.com>**Enviado:** jueves, 23 de septiembre de 2021 11:22 a. m.**Para:** Juzgado 03 Familia - Bogotá - Bogotá D.C. <flia03bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** CONTESTACION DEMANDA U.M.H. RAD 30-2021-00430-00



Alba Diaz <diazalba484@gmail.com>

CONTESTACION DEMANDA U.M.H. RAD 30-2021-00430-00

1 mensaje

Alba Diaz <diazalba484@gmail.com>
Para: CAMILITA_0217@hotmail.com

23 de septiembre de 2021, 11:23

 **CONTESTACION DEMANDA RAD 30-2021-00430-00.pdf**
11456K

**SEÑOR
JUEZ 30 DE FAMILIA DE BOGOTÁ.
E. S. D.**

Ref. Asunto:	CONTESTAR DEMANDA
Proceso	DECLARATIVO U.M.H.
Radicado:	30-2021-00430-00
Demandante:	LIZETH CAMILA FONSECA CARDENAS
Demandado:	LUIS EDUARDO IBÁÑEZ OICATA

ALBA RUBIELA DIAZ MENDEZ, persona mayor de edad, residente y domiciliada en la ciudad de Bogotá, abogada en ejercicio, portadora de la cedula de ciudadanía número 52.159.952 de Bogotá y Tarjeta Profesional número 291.690 del C.S. de la J., en mi calidad de apoderada de la Señor **LUIS EDUARDO IBÁÑEZ OICATA**, demandado del proceso referido, por medio del presente escrito y dentro del término legal me permito dar contestación a la demanda referida tal y como sigue:

A LOS HECHOS

1. AL PRIMER HECHO: Parcialmente cierto, como quiera que hubo una unión marital, que inicio el día 19 de enero de 1984 y se interrumpió el 30 de abril del año 2015, fecha en la que dejaron de convivir los señores **LIZETH CAMILA FONSECA CARDENAS y LUIS EDUARDO IBÁÑEZ OICATA**, es decir se separaron de manera definitiva.

2. AL SEGUNDO HECHO: Es parcialmente cierto, pues la convivencia inicio el día 19 de enero de 1984 y hasta el 30 de abril de 2015.

3. AL TERCER HECHO: NO EXISTE

4. AL CUARTO HECHO: Es cierto. Que la pareja procreo dentro de la convivencia tres hijos quienes responden al nombre de **OSCAR ANDRÉS, IVONNE CATALINA Y KATHERINE JULIETH IBAÑEZ LAVERDE**.

5. AL QUINTO HECHO: NO EXISTE

6. AL SEXTO HECHO: Es cierto, sin embargo, después de esta citación los señores **LIZETH CAMILA FONSECA CARDENAS y LUIS EDUARDO IBÁÑEZ OICATA** continuaron conviviendo hasta el 30 de abril de 2015.

7. AL SEPTIO HECHO: Es cierto.

8. AL OCTAVO HECHO: Es cierto. Que no se realizó capitulaciones por ninguna de las partes mencionadas.

9. AL NOVENO HECHO: Es parcialmente cierto. Que se adquirieron los bienes mencionados y que con esta adquisición se generaron obligaciones como se describe a continuación:

1. Si adquirieron el bien inmueble descrito en la demanda, ciertamente existe un crédito hipotecario bajo el número **570008300201121**, del cual mi poderdante ha pagado las cuotas de la casa y a la fecha se adeuda de esta obligación la suma de **TRECE MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS VEINTISÉIS PUNTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$13.407.726.44)**. En todo caso la casa corresponde a los dos en un cincuenta por ciento (50%) para cada uno como quiera que así esta estipulado en el certificado de libertad y tradición del bien inmueble.

En cuanto al pago de la administración es falso, mi poderdante durante el tiempo que vivió allí cancelo las cuotas de administración, quedando al día con dichos pagos.

2. En cuanto al vehículo de placa **VFE397**, es cierto fue vendido por valor de **DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$17.800.000)**, conforme a la copia del contrato de compraventa aportado por la parte actora; el dinero producto de esta venta se utilizó para pagar lo siguiente:
 - 2.1. Las cuotas del vehículo de placa MUS344, la cual se cancelo el valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$10.000.000)** quedando al día con esta obligación.
 - 2.2. De la obligación de las cuotas de la casa que corresponde a la obligación numero 8300201121 crédito hipotecario del banco Davivienda por valor de **OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$8.000.000)**.
 - 2.3. En pago de administración en el conjunto residencial Quintas de Santa Rita Etapa 3, se canceló la suma de **TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE. (\$3.230.000)**.
 - 2.4. Hizo el pago de la factura Tigo por valor de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$441.979)**.
 - 2.5. En la lonja hizo un pago por valor de \$2.160.000.

Sin embargo, vale la pena poner en conocimiento al Despacho y a la demandante que de este vehículo de placa **VFE397**, perdió el derecho a reclamar toda vez que caduco la acción por ende prescribió el termino en el que podía iniciar la acción judicial. Como la demandante misma lo expresa la convivencia termino de manera definitiva desde el año 2015 y presento demanda hasta el año 2021.

3. Es cierto este vehículo está en posesión del señor **LUIS EDUARDO IBÁÑEZ OICATA**, pero al igual que el otro vehículo también perdió el derecho, por lo tanto, no le corresponde nada de este bien mueble, como quiera que caduco la acción por ende opera la prescripción, como ya se dijo la separación definitiva se dio desde el año 2015 y se presentó demanda en el año 2021.

EN CUANTO A LAS PRETENSIONES

Me opongo a todas y cada una de las pretensiones propuestas por la parte demandante; como quiera que la unión marital de hecho entre compañeros permanentes debería declarar dentro de los extremos temporales comprendidos entre el 19 de enero de 1984 y hasta el 30 de abril de 2015; y respecto de la sociedad patrimonial su disolución y liquidación, caducó la acción por ende opera la prescripción del derecho toda vez que la ley 54 de 1990 en su artículo 8° establece un término perentorio para demandar este derecho, obsérvese que la demanda se presenta el 02 de julio de 2021, donde ya ha transcurrido seis (6) años y cinco (5) meses a la fecha actual, de la separación definitiva de la pareja, la cual ocurrió el día 30 de abril de 2015, tal como lo menciona la señora **LIZETH CAMILA FONSECA CARDENAS** en la declaración juramentada ante la Notaria cuarenta y ocho (48) del Circulo de Bogotá el día 17 de noviembre de 2020.

Ahora bien, haciendo mención a la medida cautelar solicitada del vehículo de placa **VFE397**, fue vendido con consentimiento de la aquí demandante, y que producto de esa venta se pagaron algunas obligaciones como se expone en el punto dos de los hechos, no es pertinente esta solicitud como quiera que el vehículo ya no esta a nombre de mi mandante.

EXCEPCIONES DE MERITO

EXCEPCIÓN DE FONDO DE FALTA DE OPCION O DERECHO PARA DEMANDAR LOS EFECTOS PATRIMONIALES DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES SU DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN- esta excepción la fundamento en las siguientes consideraciones: la ley 54 de 1990 es la norma que regula la unión marital de hecho entre compañeros permanentes y la sociedad patrimonial que se deriva de ella, de esta ley en el articulo 8° establece que las acciones para obtener la disolución y liquidación de la sociedad patrimonial entre compañeros permanentes, prescribe en el termino de una año contado a partir de:

1. La separación física y definitiva de los compañeros permanentes.
2. Del matrimonio con terceros.
3. O de la muerte de uno o ambos compañeros.

Siendo de aplicabilidad al presente caso la premisa, como quiera que los compañeros permanentes señores **LIZETH CAMILA FONSECA**

CARDENAS y LUIS EDUARDO IBÁÑEZ OICATA se encuentran separados física y definitivamente desde el día 30 de abril de 2015, así como lo declara bajo la gravedad de juramento la señora **LIZETH CAMILA FONSECA CARDENAS** ante la Notaria cuarenta y ocho (48) del Círculo de Bogotá el día 17 de noviembre de 2020, siendo presentada la demanda el día 02 de julio de 2021, como ya se dijo pasaron seis (6) años y cinco (5) meses a la fecha actual, claramente esta fuera del termino legal para la obtención de los efectos patrimoniales; motivo por el cual, en lo concerniente a la declaración judicial de la existencia de la sociedad patrimonial derivada de la unión marital y la relativa a su disolución y liquidación es prescriptible. Por consiguiente, cuando además de la existencia de la unión marital de hecho, se pretenda la de la sociedad patrimonial o su disolución y liquidación, la acción a propósito de ellos efectos económicos o patrimoniales, esta sujeta a la prescripción, mas no respecto del estado civil.

LA GENÉRICA- solicito al señor juez, se declare la excepción que se pruebe en el curso del proceso, así no se haya propuesto en forma expresa en esta contestación.

Comedidamente solicito al señor Juez declarar probadas las excepciones de mérito.

SOLICITUD

Como quiera que el bien inmueble esta a nombre de los dos compañeros permanentes, conforme al certificado de libertad de la oficina de instrumentos públicos de Bogotá zona norte; comedidamente solicito al señor Juez de considerarlo pertinente, se ordene la venta o en su defecto el remate del mismo, se cancele el saldo pendiente por pagar del crédito hipotecario y cada uno obtenga la parte que le corresponde.

PRUEBAS

Solicito al señor tener y decretar como pruebas las que obran en el expediente y las que apporto con el presente escrito que son:

DOCUMENTALES

1. Recibos de pago del crédito hipotecario del banco Davivienda número 5700008300201121.
2. Copia de la liquidación en la que le descontaron crédito de vivienda, crédito de vehículo y otros.
3. Certificación de deuda del crédito hipotecario del banco Davivienda.
4. Recibo de pago del impuesto del vehículo de placa MUS344.

5. Copia de la tarjeta de propiedad del vehículo de placa MUS344.
6. Recibo de pago de retención y derechos (traspaso del vehículo de placa VFE397).
7. Factura de Tigo.
8. Recibos de pago del banco Finandina, del crédito de vehículo.
9. Recibo de pago del impuesto predial.
10. Copia de la lonja donde informan lo adeudado.
11. Copia del acuerdo de pagos de administración del conjunto residencial Quintas de Santa Rita III etapa.
12. Recibos de pago del acuerdo anterior.

TESTIMONIALES

1. Solicito al señor juez se recepcione el testimonio del señor **WILMER ALEXANDER IBÁÑEZ**, persona mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número 80.221.983 de Bogotá, residente y domiciliado en la Carrera 94 k Bis # 80 B 52, barrio Quiriguá en la ciudad de Bogotá, correo electrónico: alexander.ibanez@correo.policia.gov.co, celular 3138774542. Quien depondrá ante su Despacho especialmente lo que le conste sobre los hechos constitutivos de la presente demanda.
2. Y del señor **MARTÍN EMILIO JIMÉNEZ**, persona mayor de edad, residente y domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado con cedula de ciudadanía número 79.351.644 de Bogotá, quien se puede ubicar en la Transversal 94 I # 80 A 36 Barrio Quirigua en la ciudad de Bogotá, correo electrónico: luis.edoibanez@gmail.com, diazalba484@gmail.com, celular 3123323410. Quien depondrá ante su Despacho especialmente lo que le conste sobre los hechos constitutivos de la presente demanda.

INTERROGATORIO DE PARTE

1. Solicito al señor juez citar a la demandante señora **LIZETH CAMILA FONSECA CARDENAS**, persona mayor de edad, residente y domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.022.364.823 de Bogotá, fijando hora y fecha con el objeto de que absuelva bajo la gravedad de juramento interrogatorio de parte, que hare en forma verbal o por escrito cuando el Despacho disponga la audiencia solicitada.

ANEXOS

1. Poder debidamente conferido para actuar.

2. Los aducidos en el acápite de pruebas.

NOTIFICACIÓN

La demandante en la dirección aportada en el escrito de la demanda.

Mi mandante señor **LUIS EDUARDO IBÁÑEZ OICATA** en la Carrera 94 k Bis # 80 B 52, barrio Quiriguá-Bogotá, correo electrónico: luis.edoibanez@gmail.com, celular 3045393385.

La suscrita en la Calle 20 5 71 Oficina 202-Bogotá, celular 3004775437-3112385006, correo electrónico: diazalba484@gmail.com – albarubiela123@hotmail.com

Del Señor Juez,
Atentamente,



ALBA RUBIELA DÍAZ MÉNDEZ
C.C. N. 52.159.952 de Bogotá.
T.P. N. 291.690 del C.S. de la J.

**SEÑOR
JUEZ 30 DE FAMILIA DE BOGOTÁ.
E. S. D.**

Ref. Asunto:	PODER
Proceso	DECLARATIVO U.M.H.
Radicado:	30-2021-00430-00
Demandante:	LIZETH CAMILA FONSECA CARDENAS
Demandado:	LUIS EDUARDO IBÁÑEZ OICATA

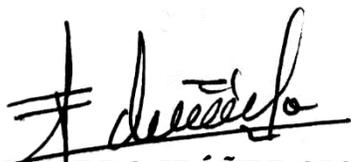
LUIS EDUARDO IBÁÑEZ OICATA, persona mayor de edad, residente y domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.360.063 de Bogotá, en mi calidad de demandado en el proceso referido, con el respeto acostumbrado manifiesto a Usted que confiero poder especial, amplio y suficiente a la Dra. **ALBA RUBIELA DIAZ MENDEZ**, persona mayor de edad, residente y domiciliada en la ciudad de Bogotá, abogada en ejercicio, portadora de la cedula de ciudadanía número 52.159.952 de Bogotá y Tarjeta Profesional número 291.690 del C.S. de la J., para para que asuma mi representación en el proceso referido, conteste y continúe con el trámite de la **DEMANDA DE EXISTENCIA Y DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO**, instaurada en mi contra por la señora **LIZETH CAMILA FONSECA CARDENAS**, actualmente tramitada en este juzgado.

Mi apoderada queda facultada para solicitar, desistir, transigir, conciliar, recibir, renunciar, sustituir, reasumir, interponer recursos, solicitar y retirar copias y todas aquellas facultades inherentes a la defensa de mis intereses y todo cuanto en derecho sea necesario para el cabal cumplimiento de este mandato.

Sírvase, reconocer personería a mi apoderado judicial para los efectos y dentro del términos del presente mandato.

El correo electrónico de la abogada ALBA RUBIELA DIAZ MENDEZ el cual se encuentra debidamente inscrito y actualizado en el Registro nacional de Abogados "sirna" de conformidad con el inciso 2 del artículo 5 del Decreto 806 de 2020 es diazalba484@gmail.com - albarubiela123@hotmail.com

Del señor Juez;
Atentamente,



LUIS EDUARDO IBÁÑEZ OICATA
C.C. No. 79.360.063 de Bogotá.
Correo electrónico: luis.edoibanez@gmail.com
Celular: 3045393385.

ACEPTO,



ALBA RUBIELA DIAZ MENDEZ
C.C. No. 52.159.952 de Bogotá.
T.P. N°. 291.690 del C.S. de la J.
Correo electrónico: diazalba484@gmail.com
Celular: 3004775437-31123385006



DAVIVIENDA

Extracto De su Crédito Hipotecario

Apéndice Cliente
IBANEZ OIGATA LUIS EDUARDO
 KR 147 150 26 CA10
 BOGOTÁ D.C.
 376 327 18909 1/2

No. del Crédito: 570000830020112-1

Documento No.: 0001769

Páguese antes del	Valor Canon Total	Valor en Mora
ENE.20/2014	503,991.51	
	- Cobertura de Tasa	120,991.51
	Pago Mínimo Cliente	383,000.00

Periodo Liquidado:	DIC.19/2013-ENE.20/2014	No. de Cuota que se Cancela:	45
No. Días Liquidados:	032	No. Cuotas Pdtes. Pago Total:	135
No. Días en Mora:		Tasa Interés Cte. Pactada:	12.98 EFECTIVO ANUAL
Sistema de Amortización:	FIJA PESOS-BAJA	Tasa Interés Cte. Cobrada:	7.21 EFECTIVO ANUAL
Plazo:	180	Tasa Interés Mora Cobrada:	
		Tasa de Cobertura:	5.00 EFECTIVO ANUAL

Si su crédito de vivienda o leasing habitacional cuenta con cobertura en tasa de interés otorgada por el Gobierno Nacional, tenga en cuenta lo siguiente:

- Las condiciones de acceso, vigencia y terminación anticipada de la cobertura, son las establecidas en los decretos 1143 de 2009, 1190 de 2012 y 0701 de 2013, respectivamente, y demás normas que los reglamenten, adicionen, modifiquen o sustituyan.
- La cobertura es otorgada durante los primeros siete (7) años de vigencia de su crédito de vivienda o leasing habitacional.
- DAVIVIENDA le otorga la misma cobertura hasta por ocho (8) años más de la vigencia de su crédito de vivienda o leasing habitacional, según el plazo inicialmente pactado y los términos previstos por el Banco.
- Recuerde que para mantener y continuar con la cobertura su crédito de vivienda o leasing habitacional deberá estar al día. La mora en el pago de tres (3) cuotas o cánones consecutivos ocasionará la pérdida de la cobertura a partir del día siguiente al vencimiento de la última cuota o canon incumplido, sin necesidad de previo aviso o requerimiento alguno.



VIGILADO
 SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
 N.º 800.030.534-0 Tel. (01) 378 6666

AHORA SUS EXTRACTOS PUEDEN SER MAS SEGUROS Y AL MISMO TIEMPO USTED PODRA CONTRIBUIR AL MEDIO AMBIENTE. Acérquese a cualquiera de nuestras oficinas y actualice su dirección de correo electrónico para que sus extractos lleguen a su mail. Si desea también puede consultarlos en www.davivienda.com



NIT. 860.034.313-7

Extracto
De su Crédito

Apreciado Cliente

IBANEZ OICATA LUIS EDUARDO
RR 147 150 26
BOGOTA D.C

No. del Crédito: 570000830020112-1

Documento No.:0001957

Páguese antes del	Valor Cuota Total	504,400.03	Valor en Mora
19/02/2014	-Cobertura de Tasa	120,400.03	0.00
	Pago Mínimo Cliente	384,000.00	

Periodo Liquidado: 19/01/2014 - 19/02/2014
 No. Días Liquidados: 031
 No. Días en Mora:
 Sistema de Amortización: FIJA PESOS-BAJA
 Plazo: 180

No. de Cuota que se Cancela: 46
 No. Cuotas Pdtes. Pago Total: 134
 Tasa Interés Cte. Pactada: 12.98 EFECTIVO ANUAL
 Tasa Interés Cte. Cobrada: 7.21 EFECTIVO ANUAL
 Tasa Interés Mora Cobrada:
 Tasa de Cobertura: 5.00 EFECTIVO ANUAL



Bohaco

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. El beneficio de cobertura de tasa es ofrecido de acuerdo al Decreto 1143 de 2009 y Resolución 954 de 2009.
2. Sujeto a políticas y condiciones de aprobación de crédito establecidas por el Banco. Este beneficio se otorgará por el plazo restante inicialmente pactado, máximo hasta por 8 años. Su otorgamiento y pérdida será igual a lo establecido en el Decreto 1143 de 2009, Resolución 954 de 2009 y por lo establecido por Davivienda.
3. Recuerde que para continuar con el beneficio de cobertura en tasa de interés debe mantener su crédito al día, dicho beneficio se pierde definitivamente por mora mayor a 3 periodos consecutivos.

FORMATO DE TRANSACCIONES

DAVIVIENDA

CLASE DE PRODUCTO / SERVICIO

CUENTA AHORRO CUENTA CORRIENTE FONDOS TARJETAS DE CRÉDITO CDT CRÉDITOS TRANSF INTERNACIONAL



(92) 0010114979962

MODALIDAD DE PAGO CRÉDITOS

CHEQUES LOCALES

COD. BANCO	NÚMERO DEL CHEQUE	NÚMERO DE CUENTA DEL CHEQUE	VALOR

No. CHEQUES: TOTAL \$:

PAGOS DIRIGIDOS TARJETA DE CRÉDITO

FECHA DE TRANSACCIÓN (AAAA-MM-DD)	DOCUMENTO No.	VALOR

RETIROS / TRANSF. INTERNACIONALES / TARJETAS DE CRÉDITO / CHEQUE DE GERENCIA

TRANSFERENCIA A

CUENTA AHORRO FONDOS CRÉDITOS

CUENTA CORRIENTE TARJETAS DE CRÉDITO SERVICIO O CONVENIO

Nº PRODUCTO DESTINO: \$:

No. PRODUCTO / REFERENCIA: 5700-008300701121

EFFECTIVO: \$ 4257.000

TARJETA DE CRÉDITO CON FACTURACIÓN EN DÓLARES

CARTERA EN PESOS \$:

CARTERA EN DÓLARES \$:

Stamp: PROCESADO 21 MAR. 2014

Para retiro en Cheque de Gerencia relacione a continuación el nombre del Beneficiario:

DATOS DE QUIEN REALIZA LA TRANSACCIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS: Luis Eduardo Tobarés O. TELEFONO: 4895954 CIUDAD: Bogotá

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CEDULA DE CIUDADANA CEDULA DE EXTRANJERIA TARJETA DE IDENTIDAD No DOCUMENTO DE IDENTIDAD

FIRMA DE QUIEN REALIZA LA TRANSACCIÓN:

Banco Davivienda S.A.

- CLIENTE -

NOTA: El Banco Davivienda actúa bajo la exclusiva responsabilidad de Fiduciaria Davivienda, Davivalores y Fiducali, por lo tanto no asume obligación alguna relacionada con la ejecución de los negocios celebrados en su nombre

FORMATO DE TRANSACCIONES

DAVIVIENDA

CLASE DE PRODUCTO / SERVICIO

CUENTA AHORRO CUENTA CORRIENTE FONDOS TARJETAS DE CRÉDITO CDT CRÉDITOS TRANSF INTERNACIONAL



(92) 00101241897987

MODALIDAD DE PAGO CRÉDITOS

CHEQUES LOCALES

COD. BANCO	NÚMERO DEL CHEQUE	NÚMERO DE CUENTA DEL CHEQUE	VALOR

No. CHEQUES: TOTAL \$:

PAGOS DIRIGIDOS TARJETA DE CRÉDITO

FECHA DE TRANSACCIÓN (AAAA-MM-DD)	DOCUMENTO No.	VALOR

RETIROS / TRANSF. INTERNACIONALES / TARJETAS DE CRÉDITO / CHEQUE DE GERENCIA

TRANSFERENCIA A

CUENTA AHORRO FONDOS CRÉDITOS

CUENTA CORRIENTE TARJETAS DE CRÉDITO SERVICIO O CONVENIO

Nº PRODUCTO DESTINO: \$:

No. PRODUCTO / REFERENCIA: 5700008300701121

EFFECTIVO: \$ 383.200

TARJETA DE CRÉDITO CON FACTURACIÓN EN DÓLARES

CARTERA EN PESOS \$:

CARTERA EN DÓLARES \$:

Stamp: PROCESADO 22 ABR. 2014

Para retiro en Cheque de Gerencia relacione a continuación el nombre del Beneficiario:

DATOS DE QUIEN REALIZA LA TRANSACCIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS: Luis Eduardo Tobarés O. TELEFONO: 4895954 CIUDAD: Bogotá

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CEDULA DE CIUDADANA CEDULA DE EXTRANJERIA TARJETA DE IDENTIDAD No DOCUMENTO DE IDENTIDAD

FIRMA DE QUIEN REALIZA LA TRANSACCIÓN: Luis Eduardo Tobarés O.

Banco Davivienda S.A.

- CLIENTE -

NOTA: El Banco Davivienda actúa bajo la exclusiva responsabilidad de Fiduciaria Davivienda, Davivalores y Fiducali, por lo tanto no asume obligación alguna relacionada con la ejecución de los negocios celebrados en su nombre

FORMATO DE TRANSACCIONES

DAVIVIENDA

CLASE DE PRODUCTO / SERVICIO

CUENTA AHORRO CUENTA CORRIENTE FONDOS TARJETAS DE CRÉDITO CDT CRÉDITOS TRANSF INTERNACIONAL



(92) 00101376678780

MODALIDAD DE PAGO CRÉDITOS

CHEQUES LOCALES

COD. BANCO	NÚMERO DEL CHEQUE	NÚMERO DE CUENTA DEL CHEQUE	VALOR

No. CHEQUES: TOTAL \$:

PAGOS DIRIGIDOS TARJETA DE CRÉDITO

FECHA DE TRANSACCIÓN (AAAA-MM-DD)	DOCUMENTO No.	VALOR

RETIROS / TRANSF. INTERNACIONALES / TARJETAS DE CRÉDITO / CHEQUE DE GERENCIA

TRANSFERENCIA A

CUENTA AHORRO FONDOS CRÉDITOS

CUENTA CORRIENTE TARJETAS DE CRÉDITO SERVICIO O CONVENIO

Nº PRODUCTO DESTINO: \$:

No. PRODUCTO / REFERENCIA: 5700008300701121

EFFECTIVO: \$ 383.000

TARJETA DE CRÉDITO CON FACTURACIÓN EN DÓLARES

CARTERA EN PESOS \$:

CARTERA EN DÓLARES \$:

Stamp: PROCESADO 19 MAYO 2014

Para retiro en Cheque de Gerencia relacione a continuación el nombre del Beneficiario:

DATOS DE QUIEN REALIZA LA TRANSACCIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS: Luis Eduardo Tobarés O. TELEFONO: 4895954 CIUDAD: Bogotá

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CEDULA DE CIUDADANA CEDULA DE EXTRANJERIA TARJETA DE IDENTIDAD No DOCUMENTO DE IDENTIDAD

FIRMA DE QUIEN REALIZA LA TRANSACCIÓN: Luis Eduardo Tobarés O.

Banco Davivienda S.A.

- CLIENTE -

NOTA: El Banco Davivienda actúa bajo la exclusiva responsabilidad de Fiduciaria Davivienda, Davivalores y Fiducali, por lo tanto no asume obligación alguna relacionada con la ejecución de los negocios celebrados en su nombre



DAVIVIENDA

Extracto De su Crédito Hipotecario

Apreciado Cliente
IBANEZ OICATA LUIS EDUARDO
KR 147 150 26
BOGOTA D.C

No. del Crédito: 570000830020112-1 ✓

365 320 17395 1/2

Documento No.: 0001976

Páguese antes del	Valor Canon Total	500,997.91	Valor en Mora
JUN.19/2014	- Cobertura de Tasa	117,997.91	0.00
	Pago Mínimo Cliente	383,000.00	

Periodo Liquidado:
No. Dias Liquidados:
No. Dias en Mora:
Sistema de Amortización:
Plazo:

MAY.19/2014-JUN.19/2014

031

FIJA PESOS-BAJA

180

No. de Cuota que se Cancela:
No. Cuotas Pdtes. Pago Total:
Tasa Interés Cte. Pactada:
Tasa Interés Cte. Cobrada:
Tasa Interés Mora Cobrada:
Tasa de Cobertura:

50

130

12.98 EFECTIVO ANUAL

7.21 EFECTIVO ANUAL

5.00 EFECTIVO ANUAL

Si su crédito de vivienda o leasing habitacional cuenta con cobertura en tasa de interés otorgada por el Gobierno, tenga en cuenta:

Las condiciones de la cobertura son las establecidas en los decretos 1143 de 2009, 1190 de 2012, 0701 de 2013 y 161 de 2014, y demás normas que los reglamenten, modifiquen o sustituyan.

La cobertura se otorga durante los primeros 7 años de vigencia de su crédito de vivienda o leasing habitacional.

Recuerde que para mantener la cobertura, su crédito de vivienda o leasing habitacional debe estar pagando en el pago de 3 cuotas consecutivas ocasionará la pérdida de la cobertura a partir del día siguiente al vencimiento de la última cuota no cumplida, sin necesidad de aviso previo o requerimiento alguno.

AHORA, LOS EXTRACTOS A SU CORREO ELECTRÓNICO. Actualice su dirección de correo electrónico en ibanezoicataluis@davivienda.com para que sus extractos le lleguen directamente a su email, a tiempo y con seguridad. Recuerde que también puede consultarlos 24 horas a través de www.davivienda.com





DAVIVIENDA

Extracto De su Crédito Hipotecario

Apreciado Cliente
IBANEZ OICATA LUIS EDUARDO
KR 147 150 26
BOGOTA D.C

No. del Crédito: 570000830020112-1

360 313 19059 1/2

Documento No.: 0001937

Páguese antes del	Valor Canon Total	500,389.01	Valor en Mora
JUL.21/2014	- Cobertura de Tasa	117,389.01	0.00
	Pago Mínimo Cliente	383,000.00	

Periodo Liquidado:
No. Días Liquidados:
No. Días en Mora:
Sistema de Amortización:
Plazo:

JUN. 19/2014-JUL. 21/2014

032

FIJA PESOS-BAJA

180

No. de Cuota que se Cancela:
No. Cuotas Pdtes. Pago Total:
Tasa Interés Cte. Pactada:
Tasa Interés Cte. Cobrada:
Tasa Interés Mora Cobrada:
Tasa de Cobertura:

51

129

12.98 EFECTIVO ANUAL

7.21 EFECTIVO ANUAL

5.00 EFECTIVO ANUAL

Si su crédito de vivienda o leasing habitacional cuenta con cobertura en tasa de interés otorgada por el Gobierno, tenga en cuenta:

Las condiciones de la cobertura son las establecidas en los decretos 1143 de 2009, 1190 de 2012, 0701 de 2013 y 181 de 2014, y demás normas que los reglamenten, modifiquen o sustituyan.

La cobertura se otorga durante los primeros 7 años de vigencia de su crédito de vivienda o leasing habitacional.

Recuerde que para mantener la cobertura, su crédito de vivienda o leasing habitacional debe estar al día. De lo contrario el pago de 5 cuotas consecutivas ocasionará la pérdida de la cobertura a partir del día siguiente al vencimiento de la última cuota incumplida, sin necesidad de aviso previo o requerimiento alguno.

AHORA, LOS EXTRACTOS A SU CORREO ELECTRÓNICO. Actualice su dirección de correo electrónico en www.davivienda.com para que sus extractos le lleguen directamente a su email, a tiempo y con seguridad. Recuerde que también puede consultarlos 24 horas a través de www.davivienda.com



Escanea en: SU BÚCARO M31.0 TEL: 011 36000000

VIGILADO

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com Para mayor información en www.davivienda.com
Apreciado cliente, le recordamos que desde el momento en que su obligación entre en mora, el Banco, con el fin de recaudar las sumas pendientes deberá realizar gestiones de cobro cuyo costo le será trasladado. Dicho valor variará dependiendo de los días de mora y el tipo de producto y se liquidarán sobre el valor del pago y hasta el valor del saldo vencido. "Lo invitamos a permanecer al día con sus obligaciones. Recuerde que el incumplimiento en sus pagos genera reporte negativo ante los operadores de información. Ley 1268 de 2008"



DAVIVIENDA

Extracto De su Crédito Hipotecario

Apreciado Cliente
IBANEZ OICATA LUIS EDUARDO
KR 147 150 26
BOGOTA D.C

No. del Crédito: 570000830020112-1

403 357 7356 1/2

Documento No.: 0002128

Páguese antes del	Valor Canon Total		Valor en Mora
AGO. 19/2014	- Cobertura de Tasa	499,773.23	
	Pago Mínimo Cliente	116,773.23	0.00
		383,000.00	

Periodo Liquidado:

JUL. 19/2014-AGO. 19/2014

No. de Cuota que se Cancela:

52

No. Días Liquidados:

031

No. Cuotas Pdtes. Pago Total:

128

No. Días en Mora:

Tasa Interés Cte. Pactada:

12.98 EFECTIVO ANUAL

Sistema de Amortización:

FIJA PESOS-BAJA

Tasa Interés Cte. Cobrada:

7.21 EFECTIVO ANUAL

Plazo:

180

Tasa Interés Mora Cobrada:

5.00 EFECTIVO ANUAL

Tasa de Cobertura:

Si su crédito de vivienda o leasing habitacional cuenta con cobertura en tasa de interés otorgada por el Gobierno, tenga en cuenta:

Las condiciones de la cobertura son las establecidas en los decretos 1143 de 2009, 1190 de 2012, 0701 de 2013 y 161 de 2014, y demás normas que los reglamenten, modifiquen o sustituyan.

La cobertura se otorga durante los primeros 7 años de vigencia de su crédito de vivienda o leasing habitacional.

Recuerde que para mantener la cobertura, su crédito de vivienda o leasing habitacional debe estar al día. La mora en el pago de 3 cuotas consecutivas ocasionará la pérdida de la cobertura a partir del día siguiente al vencimiento de la última cuota incumplida, sin necesidad de aviso previo o requerimiento alguno.

AHORRA, LOS EXTRACTOS A SU CORREO ELECTRÓNICO. Actualice su dirección de correo electrónico en informacion@davivienda.com para que sus extractos le lleguen directamente a su email, a tiempo y con seguridad. Recuerde que también puede consultarlos 24 horas a través de www.davivienda.com



Credencia S.A. No. 800 950 531-0 TEL (11) 781 6666

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Carlos Mario Serna Dirección: Calle 64 No 3 B - 90 Oficina 202 PBX: 4673768 o 4673769 Fax: 4829715 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com Para mayor información en www.davivienda.com

Apreciado cliente, le recordamos que desde el momento en que su obligación entre en mora, el Banco, con el fin de recaudar las sumas pendientes deberá realizar gestiones de cobro cuyo costo le será trasladado. Dicho valor variará dependiendo de los días de mora y el tipo de producto y se liquidarán sobre el valor del pago y hasta el valor del saldo vencido. "Lo invitamos a permanecer al día con sus obligaciones. Recuerde que el incumplimiento en sus pagos genera reporte negativo ante los operadores de información. Ley 1266 de 2008"



DAVIVIENDA

NT. 860.034.313-7

H.01

Extracto Crédito Hipotecario

570000830020112-1

Apreciado Cliente

LUIS EDUARDO IBANEZ OICATA

KR 147 150 26

BOGOTA D.C.-DISTRITO CAPITAL

Páguese antes del

Sep. 19/2014

Valor en Mora

\$0.00

Detalle del pago a realizar		Pago Mínimo Cliente
Valor Cuota Total	- Cobertura de Tasa	
\$500,155.04	\$116,155.04	\$384,000.00

Periodo Liquidado

Ago. 19/2014 - Sep. 19/2014

No. de Cuota que se Cancela

53

No. Días Liquidados

31

No. Cuotas Ptes. Pago Total

127

No. Días Mora

0

Tasa Interés Cte. Pactada

12.98 Efectivo Anual

Sistema de Amortización

FIJA PESOS-BAJA

Tasa Interés Cte. Cobrada

7.21 Efectivo Anual

Plazo

180

Tasa Interés Mora Cobrada

5.00 Efectivo Anual

Tasa de Cobertura

SI SU CRÉDITO DE VIVIENDA O LEASING HABITACIONAL CUENTA CON COBERTURA EN TASA DE INTERÉS OTORGADA POR EL GOBIERNO NACIONAL, TENGA EN CUENTA LO SIGUIENTE:

1. Las condiciones de acceso, vigencia y terminación de la cobertura, son las establecidas en los decretos 1143 de 2009, 1190 de 2012 y 0701 de 2013, respectivamente, y demás normas que los adicionen, modifiquen o sustituyan. 2. La cobertura es otorgada durante los primeros siete (7) años de vigencia de su crédito de vivienda o leasing habitacional. 3. DAVIVIENDA le otorga la misma cobertura hasta por ocho (8) años más de la vigencia de su crédito de vivienda o leasing habitacional, según el plazo inicialmente pactado y los términos previstos por el Banco. 4. Recuerde que para mantener y continuar con la cobertura su crédito de vivienda o leasing habitacional deberá estar al día. La mora en el pago de tres (3) cuotas o cánones consecutivos ocasionará la pérdida de la cobertura a partir del día siguiente al vencimiento de la última cuota o canon incumplido, sin necesidad de previo aviso o requerimiento alguno. AHORA SUS EXTRACTOS PUEDEN SER MÁS SEGUROS Y AL MISMO TIEMPO USTED PODRÁ CONTRIBUIR AL MEDIO AMBIENTE. Acérquese a cualquiera de nuestras oficinas y actualice su dirección de correo electrónico para que sus extractos lleguen a su mail. Si desea también puede consultarlos en www.davivienda.com

VIGILADO

Banco Davivienda S.A.



No del Crédito:

570000830020112-1



DAVIVIENDA

NIT. 860.034.313-7

H.01

Extracto Crédito Hipotecario

570000830020112-1

Apreciado Cliente

LUIS EDUARDO IBANEZ OICATA

KR 147 150 26

BOGOTA D.C.-DISTRITO CAPITAL

10916 10850 10850 1/2

Páguese antes del

Ocl. 20/2014

Valor en Mora

\$0.00

Detalle del pago a realizar		
Valor Cuota Total	- Cobertura de Tasa	Pago Mínimo Cliente
\$499,534.14	\$115,534.14	\$384,000.00



Periodo Liquidado

Sep. 19/2014 - Oct. 20/2014

No. Días Liquidados

31

No. Días Mora

0

Sistema de Amortización

FIJA PESOS-BAJA

Plazo

180

No. de Cuota que se Cancela

54

No. Cuotas Pdtes. Pago Total

126

Tasa Interés Cte. Pactada

12.98 Efectivo Anual

Tasa Interés Cte. Cobrada

7.21 Efectivo Anual

Tasa Interés Mora Cobrada

Tasa de Cobertura

5.00 Efectivo Anual

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Apreciado cliente, le informamos que las **tarifas** de sus productos cambiarán a partir del **1 de noviembre de 2014.**

Usted podrá consultarlas a partir del **17 de septiembre** ingresando a www.davivienda.com en el enlace de tasas y tarifas

Banco Davivienda S.A.



DAVIVIENDA

NT. 800.034.313-7

Extracto Crédito Hipotecario 570000830020112-1

Apreciado Cliente

LUIS EDUARDO IBANEZ OICATA

KR 147 150 26

BOGOTA D.C.-DISTRITO CAPITAL

Páguese antes del

Nov. 19/2014

Valor en Mora

\$0.00

Detalle del pago a realizar		
Valor Cuota Total	- Cobertura de Tasa	Pago Mínimo Cliente
\$499,908.80	\$114,908.80	\$385,000.00

Periodo Liquidado	Oct. 19/2014 - Nov. 19/2014	No. de Cuota que se Cancela	55
No. Días Liquidados	31	No. Cuotas Pdtes. Pago Total	125
No. Días Mora	0	Tasa Interés Cte. Pactada	12.98 Efectivo Anual
Sistema de Amortización	FIJA PESOS-BAJA	Tasa Interés Cte. Cobrada	7.21 Efectivo Anual
Plazo	180	Tasa Interés Mora Cobrada	5.00 Efectivo Anual
		Tasa de Cobertura	

VISTALAGO



57 19 NOV. 2014 PROCESADO

57 19 NOV. 2014 PROCESADO

Apreciado cliente, le informamos que las **tarifas** de sus productos cambiarán a partir del **1 de noviembre de 2014.**

Usted podrá consultarlas a partir del **17 de septiembre** ingresando a www.davivienda.com en el enlace de tasas y tarifas

Banco Davivienda S.A.



DAVIVIENDA

NT. 860.034.313-7

Extracto Crédito Hipotecario 570000830020112-1

Apreciado Cliente

LUIS EDUARDO IBANEZ OICATA

KR 147 150 26

BOGOTA D.C.-DISTRITO CAPITAL

Páguese antes del
Valor en Mora

Dic. 19/2014

\$0.00

Detalle del pago a realizar		Pago Mínimo Cliente
Valor Cuota Total	- Cobertura de Tasa	
\$490,280.60	\$114,280.60	\$376,000.00

Periodo Liquidado	Nov. 19/2014 - Dic. 19/2014	No. de Cuota que se Cancela	56
No. Días Liquidados	30	No. Cuotas Pctes. Pago Total	124
No. Días Mora	0	Tasa Interés Cte. Pactada	12.98 Efectivo Anual
Sistema de Amortización	FIJA PESOS-BAJA	Tasa Interés Cte. Cobrada	7.21 Efectivo Anual
Plazo	180	Tasa Interés Mora Cobrada	5.00 Efectivo Anual
		Tasa de Cobertura	



VIGILADO



Apreciado cliente, le informamos que las **tarifas** de sus productos cambiarán a partir del **1 de noviembre de 2014.**

Usted podrá consultarlas a partir del **17 de septiembre** ingresando a www.davivienda.com en el enlace de tasas y tarifas



DAVIVIENDA

NIT. 860.034.313-7

H.01

Extracto Crédito Hipotecario 570000830020112-1

Apreciado Cliente

LUIS EDUARDO IBANEZ OIGATA

KR 147 150 26

BOGOTA D.C.-DISTRITO CAPITAL

Páguese antes del

Ene. 19/2015

Valor en Mora

\$0.00

Detalle del pago a realizar		
Valor Cuota Total	- Cobertura de Tasa	Pago Mínimo Cliente
\$489,650.07	\$113,650.07	\$376,000.00

Periodo Liquidado
No. Días Liquidados
No. Días Mora
Sistema de Amortización
Plazo

Dic. 19/2014 - Ene. 19/2015
31
0
FIJA PESOS-BAJA
180

No. de Cuota que se Cancela
No. Cuotas Pktes. Pago Total
Tasa Interés Cte. Pactada
Tasa Interés Cte. Cobrada
Tasa Interés Mora Cobrada
Tasa de Cobertura

57
123
12.98 Efectivo Anual
7.21 Efectivo Anual
5.00 Efectivo Anual

VIGILADO



Apreciado cliente, le informamos que las **tarifas** de sus productos cambiarán a partir del **1 de noviembre de 2014**

Usted podrá consultarlas a partir del 1 de septiembre ingresando a www.davivienda.com en el enlace



Banco Davivienda S.A.



DAVIVIENDA

NIT. 860.034.313-7

H.01

Extracto Crédito Hipotecario 570000830020112-1

Apreciado Cliente

LUIS EDUARDO IBANEZ OICATA
LIBANEZ@TECNAS.COM.CO
BOGOTA D.C.-DISTRITO CAPITAL

Páguese antes del
Valor en Mora

Mar. 19/2015
\$0.00

Detalle del pago a realizar		
Valor Cuota Total	- Cobertura de Tasa	Pago Mínimo Cliente
\$488,372.01	\$112,372.01	\$376,000.00

Periodo Liquidado	Feb. 19/2015 - Mar. 19/2015	No. de Cuota que se Cancela	59
No. Días Liquidados	28	No. Cuotas Pctes. Pago Total	121
No. Días Mora	0	Tasa Interés Cte. Pactada	12.98 Efectivo Anual
Sistema de Amortización	FIJA PESOS-BAJA	Tasa Interés Cte. Cobrada	7.21 Efectivo Anual
Plazo	180	Tasa Interés Mora Cobrada	5.00 Efectivo Anual
		Tasa de Cobertura	

VIGILADO



Apreciado cliente, le informamos que las **tarifas** de sus productos cambiarán a partir del **1 de noviembre de 2014**.

Usted podrá consultarlas a partir del **17 de septiembre** ingresando a www.davivienda.com en el enlace de tasas y tarifas



Banco Davivienda S.A.



DAVIVIENDA

NIT. 860.034.313-7

H.01

Extracto Crédito Hipotecario 570000830020112-1

Apreciado Cliente

LUIS EDUARDO IBANEZ OICATA
LIBANEZ@TECNAS.COM.CO
BOGOTA D.C.-DISTRITO CAPITAL

Páguese antes del
Valor en Mora

Abr. 20/2015
\$0.00

Detalle del pago a realizar		
Valor Cuota Total	- Cobertura de Tasa	Pago Mínimo Cliente
\$486,730.37	\$111,730.37	\$375,000.00

Periodo Liquidado	Mar. 19/2015 - Abr. 20/2015	No. de Cuota que se Cancela	60
No. Días Liquidados	32	No. Cuotas Pdtes. Pago Total	120
No. Días Mora	0	Tasa Interés Cte. Pactada	12.98 Efectivo Anual
Sistema de Amortización	FIJA PESOS-BAJA	Tasa Interés Cte. Cobrada	7.21 Efectivo Anual
Plazo	180	Tasa Interés Mora Cobrada	
		Tasa de Cobertura	5.00 Efectivo Anual

VIGILADO



Apreciado cliente, le informamos que las **tarifas** de sus productos cambiarán a partir del **1 de noviembre de 2014.**

Usted podrá consultarlas a partir del **17 de septiembre** ingresando a www.davivienda.com en el enlace de tasas y tarifas



\$375,000.00

Banco Davivienda S.A.

CASA

DAVIVIENDA

FORMATO DE TRANSACCIONES



(92)00102019405433

Cuenta Ahorro Cuenta Corriente Fondos Tarjetas de Credito CDT Creditos Transf. Internacional

MODALIDAD DE PAGO CREDITOS CHEQUES LOCALES

Table with columns: No. Cheques, TOTAL \$

PAGOS DIRIGIDOS TARJETA DE CREDITO

Table with columns: Documento No., VALOR

RETIROS / TRANSF. INTERNACIONALES / TARJETAS DE CREDITO / CHEQUE DE GERENCIA

Form with fields for account type and amount

TRANSFERENCIA A

Form for transfer type: Cuenta Ahorro, Cuenta Corriente, Fondos, Tarjetas de Credito



No. PRODUCTO / REFERENCIA

Form with handwritten number 53000830020121 and amount \$ 335.000

TARJETA DE CREDITO CON FACTURACION EN DOLARES

Form for credit card transaction

NOTA: Comprobante valido con el sello del cajero.

Para saber en Cheques de Gerencia relacione a continuacion el nombre del Beneficiario.

Form for beneficiary details: Nombre y Apellidos, Telefono, Tipo de Documento de Identidad, Firma de quien realiza la transaccion

- CLIENTE -

NOTA: El Banco Davivienda actua bajo la exclusiva responsabilidad de Fidecuenta Davivienda, Davivienditas y Fidecuenta por lo tanto no asume obligacion alguna relacionada con la ejecucion de los negocios celebrados en su nombre.

Credito carro

DAVIVIENDA

FORMATO DE TRANSACCIONES



(92)00102019405425

Cuenta Ahorro Cuenta Corriente Fondos Tarjetas de Credito CDT Creditos Transf. Internacional

MODALIDAD DE PAGO CREDITOS CHEQUES LOCALES

Table with columns: No. Cheques, TOTAL \$

PAGOS DIRIGIDOS TARJETA DE CREDITO

Table with columns: Documento No., VALOR

RETIROS / TRANSF. INTERNACIONALES / TARJETAS DE CREDITO / CHEQUE DE GERENCIA

Form with fields for account type and amount

TRANSFERENCIA A

Form for transfer type: Cuenta Ahorro, Cuenta Corriente, Fondos, Tarjetas de Credito



No. PRODUCTO / REFERENCIA

Form with handwritten number 5900481700025218 and amount \$ 240.000

TARJETA DE CREDITO CON FACTURACION EN DOLARES

Form for credit card transaction

NOTA: Comprobante valido con el sello del cajero.

Para saber en Cheques de Gerencia relacione a continuacion el nombre del Beneficiario.

Form for beneficiary details: Nombre y Apellidos, Telefono, Tipo de Documento de Identidad, Firma de quien realiza la transaccion

- CLIENTE -

NOTA: El Banco Davivienda actua bajo la exclusiva responsabilidad de Fidecuenta Davivienda, Davivienditas y Fidecuenta por lo tanto no asume obligacion alguna relacionada con la ejecucion de los negocios celebrados en su nombre.



DAVIVIENDA

NT. 860.034.313-7

H.01

P. 371.000

Extracto Crédito Hipotecario 570000830020112-1

Apreciado Cliente

LUIS EDUARDO IBANEZ OICATA

YAYO_79@HOTMAIL.COM

BOGOTA D.C.-DISTRITO CAPITAL

Páguese antes del
Valor en Mora



Detalle del pago a realizar		
Valor Cuota Total	- Cobertura de Tasa	Pago Mínimo Cliente
\$860,784.65	\$105,784.65	\$755,000.00

Periodo Liquidado	Dic. 19/2015 - Ene. 19/2016	No. de Cuota que se Cancela	68
No. Días Liquidados	31	No. Cuotas Pdtes. Pago Total	112
No. Días Mora	3	Tasa Interés Cte. Pactada	12.98 Efectivo Anual
Sistema de Amortización	FIJA PESOS-BAJA	Tasa Interés Cte. Cobrada	7.21 Efectivo Anual
Plazo	180	Tasa Interés Mora Cobrada	10.82 Efectivo Anual
		Tasa de Cobertura	5.00 Efectivo Anual

371.000

VIGILADO

Davivienda le informa, que de acuerdo con la Circular Externa 022 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y demás normas concordantes, el BANCO realizó licitación pública para adjudicar los contratos de seguros en los ramos de Incendio, Terremoto, Vida e Incapacidad Total y Permanente (ITP), que cubren nuestros Créditos Hipotecarios y Leasing Habitacional, los cuales fueron adjudicados a las aseguradoras **SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR** y **SEGUROS BOLÍVAR** respectivamente e iniciarán vigencia a partir del próximo 1° de abril de 2015.

Los términos y condiciones generales y particulares, los podrá consultar ingresando a www.davivienda.com en el enlace de productos y servicios / seguro / Incendio y Terremoto y/o Vida Deudores.

Banco Davivienda S.A.

Banco Davivienda S.A.



DAVIVIENDA

NIT. 800.034.313-7

Extracto Crédito Hipotecario
570000830020112-1

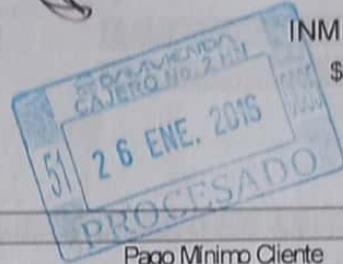
H.01

Apreciado Cliente

LUIS EDUARDO IBANEZ OICATA
YAYO_79@HOTMAIL.COM
BOGOTA D.C.-DISTRITO CAPITAL

Páguese antes del
Valor en Mora

8 302.000



INMEDIATO
\$370,000.00

Detalle del pago a realizar		
Valor Cuota Total	- Cobertura de Tasa	Pago Mínimo Cliente
\$860,784.65	\$105,784.65	\$755,000.00

Periodo Liquidado	Dic. 19/2015 - Ene. 19/2016	No. de Cuota que se Cancela	68
No. Días Liquidados	31	No. Cuotas Ptes. Pago Total	112
No. Días Mora	3	Tasa Interés Cte. Pactada	12.98 Efectivo Anual
Sistema de Amortización	FIJA PESOS-BAJA	Tasa Interés Cte. Cobrada	7.21 Efectivo Anual
Plazo	180	Tasa Interés Mora Cobrada	10.82 Efectivo Anual
		Tasa de Cobertura	5.00 Efectivo Anual

Davivienda le informa, que de acuerdo con la Circular Externa 022 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y demás normas concordantes, el BANCO realizó licitación pública para adjudicar los contratos de seguros en los ramos de Incendio, Terremoto, Vida e Incapacidad Total y Permanente (ITP), que cubren nuestros Créditos Hipotecarios y Leasing Habitacional, los cuales fueron adjudicados a las aseguradoras **SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR** y **SEGUROS BOLÍVAR** respectivamente e iniciarán vigencia a partir del próximo 1° de abril de 2015.

Los términos y condiciones generales y particulares, los podrá consultar ingresando a www.davivienda.com en el enlace de productos y servicios / seguro / Incendio y Terremoto y/o Vida Deudores.

FECHA TRANSACCION	DOCUMENTO No.	VALOR
		\$
		\$
		\$

DAVIVIENDA



DAVIVIENDA PARA MIS TRANSACCIONES EN CAJA



(92)00102453876644

Fecha **23 05 2016**

NOMBRE DEL TITULAR DEL PRODUCTO DESTINO

Luis Eduardo Ibañez O

TRANSACCIONES A REALIZAR

DEPOSITO

Ahorros Corriente CDT
Fondo DaviPlata

ABONO DE PRODUCTOS

Tarjeta de Crédito
Créditos

ABONOS EXTRAORDINARIOS A CRÉDITOS

Adelanto cuotas Disminución cuotas Disminución plazo

Nº PRODUCTO

579000830020112-1

PARA RETIRO EN CHEQUE DE GERENCIA

Nombre del Beneficiario:

Pesos Dolares Euros

Valor Efectivo \$ **385.000**

Valor Cheques* \$

VALOR TOTAL \$ 385.000

*Diligenciar información de cheques al residual

FIRMA de quien realiza la transacción

[Handwritten Signature]

Tipo de documento de identidad: **C.C.**

Número: **79360063**

- BANCO -

Banco Davivienda S.A. NIT 900.031.11.7. A111642 Rev. 2015

Banco Davivienda S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DETALLE DE LOS CHEQUES

CÓD. BANCO	NÚMERO CHEQUE	NÚMERO CUENTA DEL CHEQUE	VALOR
			\$
			\$
			\$
			\$
			\$
			\$
Cantidad de Cheques			TOTAL CHEQUES \$



Espacio sello del Banco

ABONOS DIRIGIDOS A TARJETA DE CRÉDITO

FECHA TRANSACCIÓN	DOCUMENTO No.	VALOR
		\$
		\$
		\$





DAVIVIENDA

PARA MIS TRANSACCIONES EN CAJA



(92) 00102610926274

Fecha DD MM AAAA

TRANSACCIONES A REALIZAR

DEPÓSITO	APORTE	ABONO DE PRODUCTOS
Ahorros <input type="checkbox"/> Corriente <input type="checkbox"/>	Fondo* <input type="checkbox"/>	Tarjeta de Crédito <input type="checkbox"/>
CDT <input type="checkbox"/> DaviPlata <input type="checkbox"/>		Créditos <input type="checkbox"/>

ABONOS EXTRAORDINARIOS A CRÉDITOS

Adelanto cuotas Disminución cuotas Disminución plazo

No. PRODUCTO

PARA RETIRO EN CHEQUE DE GERENCIA

Nombre del Beneficiario:

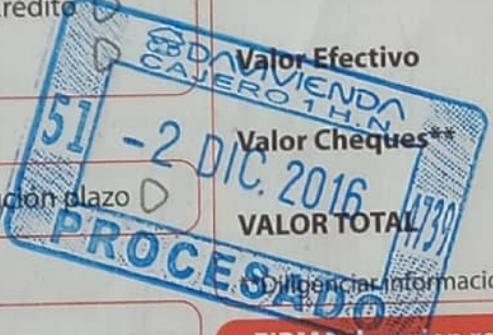
NOMBRE DEL TITULAR DEL PRODUCTO DESTINO

Pesos Dólares Euros

Valor Efectivo \$

Valor Cheques** \$

VALOR TOTAL \$

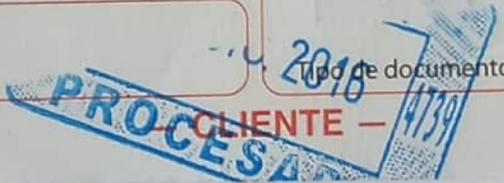


*Diligenciar información de cheques al respaldo

FIRMA de quien realiza la transacción

Tipo de documento de identidad:

Número:



FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A. DAVIVIENDA CORREDORES S.A. ASUME EXCLUSIVAMENTE LA RESPONSABILIDAD DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PRESENTE CONTRATO FRENTE AL CONSUMIDOR FINANCIERO.

OFIXPRES NET BOUTIQUE

Banco Davivienda S.A. NIT. 860.034.313-7 AH-184-2 Rev - 2015

VIVIENDA PARA MIS TRANSACCIONES EN CAJA



9 01 2020

OPERACIONES A REALIZAR

- Corriente Fondo* Tarjeta de Crédito DaviPlata Créditos

EXTRAORDINARIOS A CRÉDITOS

- cuotas Disminución cuotas Disminución plazo Compra

PRODUCTO

0008300201121

TIRO EN CHEQUE DE GERENCIA

al Beneficiario:

NOMBRE DEL TITULAR DEL PRODUCTO DESTINO

Luis Eduardo Ibáñez Oicatal

Valor Efectivo \$ 440.000
 Valor Cheques** \$ -
 VALOR TOTAL \$ 440.000

**Diligenciar información de cheques al respaldo

FIRMA de quien realiza la transacción

Luis Eduardo Ibáñez Oicatal Luis Eduardo Ibáñez Oicatal

Tipo de documento de Identidad: CC Número: 79360063

TRANSFERENCIA DESDE CUENTAS AFC CON FIN DISTINTO A VIVIENDA

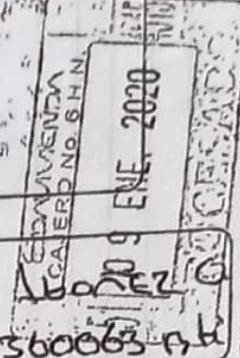
Operaciones realizadas a su cuenta AFC fueron objeto de beneficio tributario o se han declarado como renta exenta? SI NO

Operación se efectúa bajo la gravedad de juramento.

- BANCO -

Banco Davivienda S.A. NIT. 860.034.313-7 AH 164-2 Rev - 2018

*ENCUADRA DAVIVIENDA S.A. / VIVIENDA CONCRETOS S.A. ASUME RESPONSABILIDAD DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PRESENTE CONTRATO DE CONSUMIDOR FINANCIERO. - SUIVIMAS S.A.S. -



VIVIENDA PARA MIS TRANSACCIONES EN CAJA



2 03 2020

OPERACIONES A REALIZAR

- Corriente Fondo* Tarjeta de Crédito DaviPlata Créditos

EXTRAORDINARIOS A CRÉDITOS

- cuotas Disminución cuotas Disminución plazo Compra

PRODUCTO

000830020112-1

TIRO EN CHEQUE DE GERENCIA

al Beneficiario:

NOMBRE DEL TITULAR DEL PRODUCTO DESTINO

Luis Eduardo Ibáñez Oicatal

Valor Efectivo \$ 440.000
 Valor Cheques** \$ -
 VALOR TOTAL \$ 440.000

**Diligenciar información de cheques al respaldo

FIRMA de quien realiza la transacción

Luis Eduardo Ibáñez Oicatal Luis Eduardo Ibáñez Oicatal

Tipo de documento de Identidad: CC Número: 79360063

TRANSFERENCIA DESDE CUENTAS AFC CON FIN DISTINTO A VIVIENDA

Operaciones realizadas a su cuenta AFC fueron objeto de beneficio tributario o se han declarado como renta exenta? SI NO

Operación se efectúa bajo la gravedad de juramento.

- BANCO -

Banco Davivienda S.A. NIT. 860.034.313-7 AH 164-2 Rev - 2018

*ENCUADRA DAVIVIENDA S.A. / VIVIENDA CONCRETOS S.A. ASUME RESPONSABILIDAD DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PRESENTE CONTRATO DE CONSUMIDOR FINANCIERO. - SUIVIMAS S.A.S. -





DAVIVIENDA

PARA MIS TRANSACCIONES EN CAJA



(92)00103270362321

Fecha

11 03 2019

TRANSACCIONES A REALIZAR

DEPOSITO		APORTE	ABONO DE PRODUCTOS
Ahorros <input type="checkbox"/>	Corriente <input type="checkbox"/>	Fondo* <input type="checkbox"/>	Tarjeta de Crédito <input type="checkbox"/>
CDT <input type="checkbox"/>	DaviPlata <input type="checkbox"/>		Créditos <input checked="" type="checkbox"/>

ABONOS EXTRAORDINARIOS A CRÉDITOS

Adelanto cuotas Disminución cuotas Disminución de intereses

No. PRODUCTO

5700008300701

PARA RETIRO EN CHEQUE DE GERENCIA

Nombre del Beneficiario:

RETIRO O TRANSFERENCIA DESDE CUENTAS AFINANCIADAS CON FIN DISTINTO A VIVIENDA

¿Los aportes realizados a su cuenta AFC fueron objeto de beneficio tributario o se han declarado como renta exenta?*

SI NO

*Esta manifestación se efectúa bajo la gravedad de juramento.

NOMBRE DEL TITULAR DEL PRODUCTO DESTINO

Luis Eduardo Ibáñez Oicadi

Pesos Dólares Euros

Valor Efectivo \$ 390.000

Valor Cheques** \$ -

VALOR TOTAL \$ 390.000

Inteligenciar información de cheques al respaldo

Nombre de quien realiza la transacción

Eduardo

Tipo de documento de identidad: CC Número: 79360063



CLIENTE

Banco Davivienda S.A. NIT 960.034.313-7 AN 164-2 Rev 2018

PERÚ: BANCO DAVIVIENDA S.A. / INDEPENDENCIA CORPORACIÓN S.A. ASUME EXCLUSIVAMENTE LA RESPONSABILIDAD DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PRESENTE CONTRATO (FINTE AL CONSUMIDOR / INACJH) SUMMAS S.A.S.

DAVIVIENDA

PARA MIS TRANSACCIONES EN CAJA



(92)00102806081264

Fecha 18 JUN 2018

NOMBRE DEL TITULAR DEL PRODUCTO DESTINO

Luis Eduardo Lopez Garcia

TRANSACCIONES A REALIZAR

DEPOSITO APOORTE ABONO DE PRODUCTOS

Ahorros Corriente Fondo* Tarjeta de Crédito

CDT DaviPlata Créditos

Pesos Dólares Euros

Valor Efectivo \$ 400.000

Valor Cheques** \$

VALOR TOTAL \$ 400.000

Diligenciar información de cheques al respaldo

ABONOS EXTRAORDINARIOS A CRÉDITOS

Adelanto cuotas Disminución cuotas Disminución plazo

DAVIVIENDA CAJERO 2 H.N. 18 JUN. 2018 0085 PROCESADO

No. PRODUCTO

570000830020112-1

FIRMA de quien realiza la transacción

Luis Eduardo Lopez Garcia

PARA RETIRO EN CHEQUE DE GERENCIA

Nombre del Beneficiario:

Tipo de documento de identidad:

Número: 79800000



(92)00102806081256

Fecha **10 01 2018**

NOMBRE DEL TITULAR DEL PRODUCTO DESTINO

Luis Eduardo Llanes Ojeda

TRANSACCIONES A REALIZAR

DEPÓSITO Ahorros Corriente CDT DaviPlata
APORTE Fondo*
ABONO DE PRODUCTOS Tarjeta de Crédito Créditos

ABONOS EXTRAORDINARIOS A CRÉDITOS

Adelanto cuotas Disminución cuotas Disminución plazo

No. PRODUCTO

570000830020112-1

PARA RETIRO EN CHEQUE DE GERENCIA

Nombre del Beneficiario:

Pesos Dólares Euros

Valor Efectivo \$ 397.000

Valor Cheques** \$

VALOR TOTAL \$ 397.000

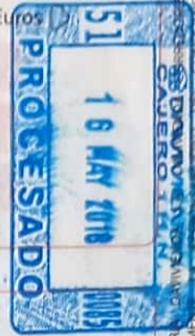
**Diligenciar información de cheques al respaldo

FIRMA de quien realiza la transacción

[Handwritten Signature]

Tipo de documento de identidad: CC

Número: 79360063



FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A. ASUME EXCLUSIVAMENTE LA RESPONSABILIDAD DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PRESENTE CONTRATO FRENTE AL CONSUMIDOR FINANCIERO.

- CLIENTE -



(92)00103272987596

Fecha **4 06 2020**

\$ 445.000

NOMBRE DEL TITULAR DEL PRODUCTO DESTINO

Luis Eduardo Llanes Ojeda

TRANSACCIONES A REALIZAR

DEPÓSITO Ahorros Corriente CDT DaviPlata
APORTE Fondo*
ABONO DE PRODUCTOS Tarjeta de Crédito Créditos

ABONOS EXTRAORDINARIOS A CRÉDITOS

Adelanto cuotas Disminución cuotas Disminución plazo

No. PRODUCTO

5570000830020112-1

PARA RETIRO EN CHEQUE DE GERENCIA

Nombre del Beneficiario:

Pesos Dólares Euros

Valor Efectivo \$ 445.000

Valor Cheques** \$

VALOR TOTAL \$ 445.000

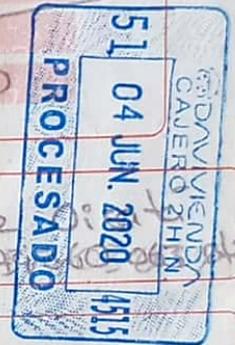
**Diligenciar información de cheques al respaldo

FIRMA de quien realiza la transacción

Luis Eduardo Llanes Ojeda

Tipo de documento de identidad: CC

Número: 79360063



FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A. ASUME EXCLUSIVAMENTE LA RESPONSABILIDAD DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PRESENTE CONTRATO FRENTE AL CONSUMIDOR FINANCIERO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

*Esta manifestación se efectúa bajo la gravedad de juramento.

- CLIENTE -



(92)00103512295420

Fecha **13 07 2020**

TRANSACCIONES A REALIZAR

DEPÓSITO Ahorros Corriente CDT DaviPlata
APORTE Fondo*
ABONO DE PRODUCTOS Tarjeta de Crédito Créditos

ABONOS EXTRAORDINARIOS A CRÉDITOS

Adelanto cuotas Disminución cuotas Disminución plazo Opción de Compra

No. PRODUCTO

570000830020112-1

PARA RETIRO EN CHEQUE DE GERENCIA

Nombre del Beneficiario:

NOMBRE DEL TITULAR DEL PRODUCTO DESTINO

Llanes



Pesos Dólares Euros

Valor Efectivo \$ 430.000

Valor Cheques** \$

VALOR TOTAL \$ 430.000

**Diligenciar información de cheques al respaldo

FIRMA de quien realiza la transacción

Luis Eduardo Llanes Ojeda

Tipo de documento de identidad: CC

Número: 79360063

RETIRO O TRANSFERENCIA DESDE CUENTAS AFC CON FIN DISTINTO A VIVIENDA

¿Los aportes realizados a su cuenta AFC fueron objeto de beneficio tributario o se han declarado como renta exenta? SI NO

*Esta manifestación se efectúa bajo la gravedad de juramento.

- CLIENTE -

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A. ASUME EXCLUSIVAMENTE LA RESPONSABILIDAD DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PRESENTE CONTRATO FRENTE AL CONSUMIDOR FINANCIERO.



Fecha 19 09 2020

NOMBRE DEL TITULAR DEL PRODUCTO DESTINO

TRANSACCIONES A REALIZAR

DEPÓSITO Ahorros Corriente CDT DaviPlata
APORTE Fondo*
ABONO DE PRODUCTOS Tarjeta de Crédito Créditos

ABONOS EXTRAORDINARIOS A CRÉDITOS

Adelanto cuotas Disminución cuotas Opción de Compra
 Disminución plazo

No. PRODUCTO

570000830020112-1

PARA RETIRO EN CHEQUE DE GERENCIA

Nombre del Beneficiario:

RETIRO O TRANSFERENCIA DESDE CUENTAS AFC CON FIN DISTINTO A VIVIENDA

¿Los aportes realizados a su cuenta AFC fueron objeto de beneficio tributario o se han declarado como renta exenta?* SI NO

*Esta manifestación se efectúa bajo la gravedad de juramento.

- CLIENTE -

Banco Davivienda S.A. NIT. 860.034.313-7 AH 164-2 Rev - 2018



Pesos Dólares Euros
 Valor Efectivo \$ 440.000
 Valor Cheques** \$ -
VALOR TOTAL \$ 440.000

**Diligenciar información de cheques al respaldo

FIRMA de quien realiza la transacción

Luis Eduardo Ibáñez

Tipo de documento de identidad: CC Número: 79360063

*FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A. / DAVIVIENDA CREDITORES S.A. ASUME OBLIGACIONEMENTE LA RESPONSABILIDAD DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PRESENTE CONTRATO FRENTE AL CONSUMIDOR FINANCIERO.

- SUMIMAS S.A.S. -



Fecha 9 9 2020

NOMBRE DEL TITULAR DEL PRODUCTO DESTINO

TRANSACCIONES A REALIZAR

DEPÓSITO Ahorros Corriente CDT DaviPlata
APORTE Fondo*
ABONO DE PRODUCTOS Tarjeta de Crédito Créditos

ABONOS EXTRAORDINARIOS A CRÉDITOS

Adelanto cuotas Disminución cuotas Opción de Compra
 Disminución plazo

No. PRODUCTO

570000830020112-1

PARA RETIRO EN CHEQUE DE GERENCIA

Nombre del Beneficiario:

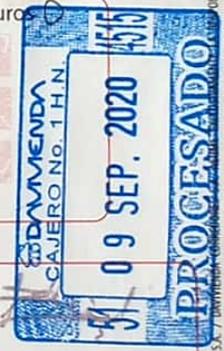
RETIRO O TRANSFERENCIA DESDE CUENTAS AFC CON FIN DISTINTO A VIVIENDA

¿Los aportes realizados a su cuenta AFC fueron objeto de beneficio tributario o se han declarado como renta exenta?* SI NO

*Esta manifestación se efectúa bajo la gravedad de juramento.

- CLIENTE -

Banco Davivienda S.A. NIT. 860.034.313-7 AH 164-2 Rev - 2018



Pesos Dólares Euros
 Valor Efectivo \$ 460.000
 Valor Cheques** \$ -
VALOR TOTAL \$ 460.000

**Diligenciar información de cheques al respaldo

FIRMA de quien realiza la transacción

Luis Eduardo Ibáñez

Tipo de documento de identidad: CC Número: 79360063

*FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A. / DAVIVIENDA CREDITORES S.A. ASUME OBLIGACIONEMENTE LA RESPONSABILIDAD DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PRESENTE CONTRATO FRENTE AL CONSUMIDOR FINANCIERO.

- SUMIMAS S.A.S. -

Bogotá, 22 De Enero 2021

4582 - OFICINA ALAMOS DIVER PLAZA
22/01/2021

DAVIVIENDA
OFICINA ALAMOS
BOGOTA

Por este medio le envié un cordial saludo, y aprovecho por medio de la corriente solicitar respetuosamente su apoyo en la expedición de copia de recibo de pago de mi crédito hipotecario, consignaciones que se realizaron en la oficina de ALAMOS continuación relaciono información importante para ubicar copia de consignación.

FECHA	VALOR \$	NO. DE CUENTA
3/11/2016	\$ 790.000	5700008300201121. ✓
10/10/2018	390.000	5700008300201121. ✓
28/12/2018	390,000	5700008300201121. ✓
29/01/2019	390.000	5700008300201121.
11/03/2019	390.000	5700008300201121.
5/09/2019	400.000	5700008300201121.
12/12/2019	440.000	5700008300201121.

Agradezco su amable colaboración y quedo pendiente de sus comentarios.

Atentamente.

Luis Eduardo Ibañez Oicata,
cc 79360063 Btc
Mail. luis.edoibanez@gmail.com

Celular. 3045393385

3300000

cat 8

2081711

Clara Punning

Bogotá, 22 De Enero 2021

DAVIVIENDA

OFICINA CENTRO SUBA

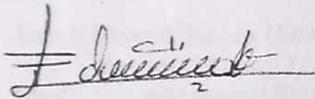
BOGOTA

Por este medio le envié un cordial saludo, y aprovecho por medio de la corriente solicitar respetuosamente su apoyo en la expedición de copia de recibo de pago de mi crédito hipotecario, consignaciones que se realizaron en la oficina de CENTRO SUBA, a continuación relaciono información importante para ubicar copia de consignación.

FECHA	VALOR \$	NO. DE CUENTA
18/08/2020	\$ 440.000	5700008300201121.

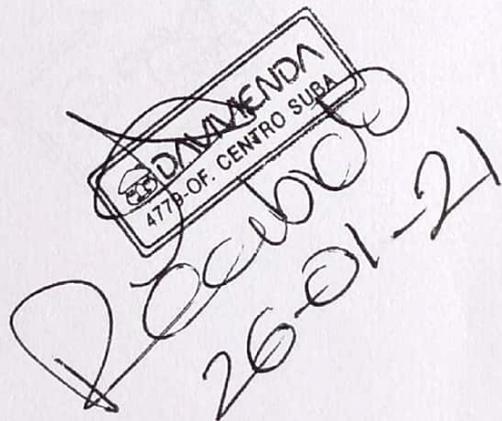
Agradezco su amable colaboración y quedo pendiente de sus comentarios.

Atentamente.



Luis Eduardo Ibañez Oicata
C. 79360063 B+U
Mail. luis.edoibanez@gmail.com

Celular. 3045393385



DAVIVIENDA
OF. CENTRO SUBA
26-01-21

Bogotá, 22 De Enero 2021

DAVIVIENDA

OFICINA TITAN PLAZA

BOGOTA

Por este medio le envié un cordial saludo, y aprovecho por medio de la corriente solicitar respetuosamente su apoyo en la expedición de copia de recibo de pago de mi crédito hipotecario, consignaciones que se realizaron en la oficina de TITAN PLAZA, a continuación relaciono información importante para ubicar copia de consignación.

FECHA	VALOR \$	NO. DE CUENTA
20/05/2016	\$ 385.000	5700008300201121.

Agradezco su amable colaboración y quedo pendiente de sus comentarios.

Atentamente.

Luis Eduardo Ibañez Oicata,
C.C. 79360063 Dta
Mail. luis.edoibanez@gmail.com

Celular. 3045393385

3300000 ext. 87791.





DAVIVIENDA

NIT. 860.034.313-7

Extracto Crédito Hipotecario 570000830020112-1

Apreciado Cliente

LUIS EDUARDO IBANEZ OICATA
LUIS.EDOIBANEZ@GMAIL.COM

Páguese antes del
Valor a Pagar
Valor en Mora

Sep. 20/2021
\$867,000.00
\$429,000.00

Periodo Liquidado	Ago. 19/2021 - Sep. 20/2021	No. Cuotas que se cancela	136
No. Días Liquidados	32	No. Cuotas Pdtes. Pago Total	44
No. Días en Mora	1	Tasa Interés Cte.Pactada	12.98 Efectivo Anual
Sistema de Amortización	FIJA PESOS	Tasa Interés Cte.Cobrada	12.53 Efectivo Anual
Plazo	180	Tasa Interés Mora Cobrada	18.80 Efectivo Anual

¿Necesita remodelar su casa?

Con el Crédito de Remodelación Davivienda usted podrá estrenar su casa de nuevo.

Solicítelo en su oficina Davivienda más cercana.

Caja sujeta a políticas y condiciones de aprobación de crédito establecidas por el Banco Davivienda. Para mayor información visite www.davivienda.com



No del crédito: 570000830020112-1
Cliente: **LUIS EDUARDO IBANEZ OICATA**
Documento No: 0000000000
Fecha de pago: Día Mes Año

FORMA DE PAGO	
CHEQUE	
EFFECTIVO	
TOTAL	

DETALLE DE LOS CHEQUES		
Código Banco	No. de Cuenta del Cheque	Valor

CUOTAS EXTRAORDINARIAS

- Abono a Capital
- Disminuir cuota mensual
- Adelanto de cuotas

ESTE PAGO SÓLO ES VÁLIDO CON EL TIMBRE DE CAJA O SELLO

Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda, A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: **Carlos Mario Sama** Dirección: Calle 72 No. 6 - 30 Piso 18 en Bogotá. PBX: 4673766 o 4673769 Fax: 4829715
Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com. Para mayor información en www.davivienda.com
Apreciado cliente, le recordamos que desde el momento en que su obligación entre en mora, el Banco, con el fin de recaudar las sumas pendientes deberá realizar gestiones de cobro cuyo costo le será trasladado. Dicho valor variará dependiendo de los días de mora y el tipo de producto y se liquidarán sobre el valor del pago y hasta el valor del saldo vencido. "Lo invitamos a permanecer al día con sus obligaciones. Recuerde que el incumplimiento en sus pagos genera reporte negativo ante los operadores de información. Ley 1266 de 2008".

A Continuación Detallamos el Comportamiento de su Crédito en el Periodo Anterior de Jul. 19/2021 a Ago. 19/2021

Movimientos Registrados en su Crédito durante el periodo

Valores Aplicados en el Periodo

Fecha Dia Mes Año	Valor en pesos	No. Operación	Clase de Movimiento
30 Jul 2021	\$850,000.00	00918659	TRANSFERENCIA Z

Valores en Pesos	
Seguro de Vida e ITP	\$27,227.85
Seguro de Incendio y Anexos	\$46,268.00
Otros Cargos *	\$415,310.00
Intereses de Mora	\$1,194.27
Intereses Corrientes	\$130,090.50
Abonos a Capital	\$229,909.38
Total Aplicado	\$850,000.00
Valor Pagado Por Anticipado	\$0.00

Total Abonado:

\$850,000.00

Valor Asegurado del Inmueble:

\$ 176,730,824.00

Nuevo Saldo de su crédito

Saldo Anterior:

- Total Aplicado en el Periodo

+ Intereses Corrientes

+ Intereses de Mora

+ Seguros

+ Otros Cargos *

Saldo a:

Valores del crédito a tasa cero:

Jul. 19/2021

Ago. 19/2021

Valor en Pesos

\$ 13,767,782.10
\$ 850,000.00
\$ 127,816.36
\$ 4,593.11
\$ 71,006.00
\$ 0.00
\$ 13,121,197.57
\$ 0.00

Notas: -Si usted realizó el pago de su cuota anterior después de la fecha de corte, posiblemente esto no se refleje en el extracto de cuenta. Por lo tanto usted debe consultar el valor de la próxima cuota a pagar en nuestras oficinas, centros de Cartera, cajeros automáticos, Call Center, www.davienda.com o Teléfono rojo. -Si su extracto no llega oportunamente, ello no le exime de efectuar su pago en la fecha prevista. Podremos ayudarlo informándole el valor de la cuota a pagar en cualquiera de nuestras oficinas en todo el país, cajeros automáticos, Call Center, www.davienda.com o Teléfono rojo.

*El valor cobrado en Otros Cargos corresponde al seguro de protección de pagos adquirido voluntariamente por usted, costos judiciales, costos de cobranzas, comisiones Fondo Nacional de Garantías, Fondo Agropecuario o D.C.A. en caso que haya lugar a ello.

-La mora en el pago de tres (3) cuotas consecutivas del crédito de vivienda o canones consecutivos del contrato de leasing habitacional beneficiario de la cobertura, ocasionará la terminación automática de la misma a partir del día hábil siguiente al vencimiento de la tercera cuota o canon incumplido, sin necesidad de aviso o requerimiento alguno. En este caso el deudor del crédito o locatario del contrato de leasing perderá el derecho a la cobertura respecto del saldo del crédito o contrato de leasing, y de ninguna manera podrá exigir su restitución o acceder a una nueva mediante la vinculación con otro crédito de vivienda o contrato de leasing habitacional. -Que la cobertura equivaldrá a un monto máximo mensual en pesos resultante de dividir cuarenta y dos (42) SMMLV al momento del desembolso del crédito o del inicio del contrato de leasing habitacional entre ochenta y cuatro (84) mensualidades. El monto resultante por la cobertura asignada no tendrá actualización con el incremento de cada año del SMMLV. En todo caso, el monto de la cobertura mensual no podrá ser superior al monto causado por intereses corrientes en el respectivo mes.

Agradecemos nos informe cualquier modificación en sus datos, lo cual nos permitirá atenderlo con mayor eficiencia

Dirección Correspondencia	Teléfono Horas Hábiles
Ciudad	Teléfono Residencia

Espacio Reservado para el Cajero

DAVIVIENDA CERTIFICA

Que LUIS EDUARDO IBANEZ con Cédula de Ciudadanía número 79360063 tiene en el Banco los siguientes productos:

Tipo de Producto	Nro. de Producto	Valor Canje	Fecha Pago Min	Pago Mínimo	Saldo o Cupo Disponible	Saldo o Pago Total
CREDITO	5700008300201121	\$0,00	20/09/2021	\$866.000,00	\$0,00	\$13.280.921,92
CUENTA DE AHORROS DAMAS	0550451500221614	\$0,00	---	\$0,00	\$2.902,50	\$2.902,50

Es importante aclarar que el saldo de las tarjetas de crédito corresponden al último corte efectuado.

La presente certificación se expide el 2021/09/10 en la ciudad BOGOTA

FIRMA AUTORIZADA

Banco Davivienda



Página: 1
 Fecha: 3.03.2015
 Hora: 7:58:23
Tecnas
 Socios en su progreso

TECNAS S.A.
 800011002

Liquidación Definitiva de Prestaciones Sociales
 Periodos Desde : 20.12.2004 Hasta : 3.03.2015

Ref - Fmdef
 SGARCIA

Nombre : IBÁÑEZ OICATA LUIS EDUARDO
 Código : 79360063 SR
 Fecha Último Pago : 28.02.2015
 Ingreso : 20.12.2004
 Dias de Servicio : 3674 Dias Año Actual : 63
 Centro de Costo : 2001 BOGOTÁ
 Oficio : 06 ASESOR TECNICO
 Motivo de Retiro : 07 SIN JUSTA CAUSA
 Fondo Cesantías : 01 PROTECCION

C. de C. : 79360063
 Fecha Liquidación : 3.03.2015
 Fechas de Retiro : 3.03.2015
 Tiempo a Descontar : 0
 Salario Basico del Mes : 1,800,000

Clase Contrato : TI TERMINO INDEFINIDO
 Administradora de Salud : 10 EPS SURA
 Administradora de Pensión : 61 PROTECCION

Concepto	Descripción	Días/Factor	Horas	Devengado	Deducciones	Salario Base de Liquidación
D011	EPS SURA	0.00	0.0000	0.00	11,309.00	282,717
D035	AFP PROTECCION	0.00	0.0000	0.00	11,309.00	282,717
D092	CREDITO DAVIVIENDA	0.00	0.0000	0.00	4,282,941.00	0
D141	INTERESES POR PRESTAMOS	0.00	0.0000	0.00	2,541,192.00	1,800,000
D148	REINTEGRO GASTOS DE VIAJE	0.00	0.0000	0.00	300,000.00	0
D150	CREDITO VEHICULO	0.00	0.0000	0.00	7,481,633.00	1,800,000
D221	POLIZA VEHICULO	0.00	0.0000	0.00	369,704.00	1,800,000
P001	SALARIO ORDINARIO	0.00	16.0000	120,000.00	0.00	1,800,000
P002	DOMINICAL	0.00	8.0000	60,000.00	0.00	1,800,000
P041	AUXILIO DE ALIMENTACION	0.00	0.0000	13,468.00	0.00	0
P048	AUXILIO DE MANTENIM. VEHICULO	0.00	0.0000	69,300.00	0.00	0
P110	COMISIONES	0.00	0.0000	102,717.00	0.00	0
P135	PRIMA DE SERVICIOS	5.25	0.0000	350,468.00	0.00	2,002,674
P152	CESANTIAS DEFINITIVAS	5.25	5.2500	343,455.00	0.00	1,962,601
P153	INTERESES A LAS CESANTIAS DEFI	2.10	0.0000	7,213.00	0.00	343,455
P156	VACACIONES DEFINITIVAS	18.08	0.0000	1,084,800.00	0.00	1,800,000
P170	INDEMNIZACION	214.11	0.0000	12,846,667.00	0.00	1,800,000
Total				14,998,088.00	14,998,088.00	

Anexo Relación de gastos de viaje
 a Boyacá 25 de febrero 2015.
 Valor \$ 150.606.

www.tecnas.com.co

Nit: 800011002-4 Itagüí: Cra 50G 12 Sur - 29 PBX: 285 42 90 Fax: 255 38 09 - Bogotá: Tel.: 406 80 00 Fax: 406 80 00 Ext. 1201
 Baranquilla: Tel: 378 34 56 Fax: 373 69 24 - Cali: Tel.: 431 30 30 Fax: 431 30 30 Ext. 3124 - Bucaramanga: Tel.: 634 96 14 Fax: 645 86 70





Página: 3
 Fecha: 03/03/2015
 Hora: 7:38:23
Tecnas
 Socios en su progreso

TECNAS S.A.
 800011002

Ref - Fmdef
 SGARCIA

Liquidación Definitiva de Prestaciones Sociales
 Periodos Desde : 20.12.2004 Hasta : 3.03.2015

Total Liquidación :	0.00
Liquidación Parcial de Cesantías :	0.00
Total a Pagar :	0.00

Elaboró

Revisó

Aprobó

Recibi a satisfacción de TECNAS S.A la suma de \$0 PESOS

Valor de mis salarios y Prestaciones Sociales, según liquidación anterior.
 Declaro además que la Empresa se encuentra a paz y salvo conmigo por los conceptos anteriormente descritos al igual que por toda clase de prestaciones legales y extralegales hasta la fecha.
 asj mismo pagos de Seguridad Social y Parafiscales hasta la fecha.

- Pendiente por reintegrar a Luis Eduardo Ibañez Oicatai \$ 150.606.
- Pendiente pago de impuestos de vehículo UFE 397, año 2012. Por parte de tecnas

Firma Empleado: [Firma]

Recibi copia de la liquidación definitiva:
 Firma: [Firma]

IBAÑEZ OICATA LUIS EDUARDO
 C.C. No. 79360063 de Bogotá

Fecha: 03. Marzo 2015

Nº.

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES

FORMULARIO MHCP -D.A.F. 001 - VEHICULOS - DEPARTAMENTO DE BOYACA

Nº. 2089368479

SECCION A. PERIODO GRAVABLE

A1 AÑO: 2 0 2 0
 A2 FRACCION AÑO No. MESES: []

SECCION B. INFORMACION DE LA DECLARACION QUE SE CORRIGE

NUMERO DECLARACION: [] AÑO: [] MES: [] DIA: []

SECCION C. DECLARANTE

C.1 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL COMPLETA DEL DECLARANTE: **LUIS EDUARDO IBAEZ OICATA**
 C.2 IDENTIFICACION DEL DECLARANTE: NIT./C.C. **79360063** D.V. []
 C.3 DIRECCION: **CRA 147 No.150-26** MUNICIPIO: **SANTAFE DE** DEPARTAMENTO: **SANTAFE DE BOGOTA** TELEFONO: **3045393385**

SECCION D. DATOS DEL VEHICULO

D1 PLACA: **MUS344** D2 MARCA: **KIA** D3 LINEA: **RIO STYLUS 4P MT 1500** D4 MODELO: **2014** No. PUERTAS: []
 D5 CLASE: **AUTOMOVIL** D6 CARROCERIA: **SEDAN** D7 BLINDADO: SI NO D8 CILINDRAJE: **1500** D9 CAPACIDAD DE PASAJEROS: **5** D10 CAPACIDAD DE CARGA EN TON: **0**
 D11 MUNICIPIO DE MATRICULA: **TUNJA** D12 Nº DE POLIZA: **77740606603153** D13 VENCIMIENTO: **2020 07 02**
 D14 COMPANIA QUE EXPIDE EL SOAT: **MUNDIAL** NIT: **8600370136** DV: []

SECCION E. LIQUIDACION PRIVADA

1. AVALUO COMERCIAL DEL VEHICULO	\$ 16.486.000,00
2. IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	\$ 247.000,00
3. MAS. SANCIONES	
4. MENOS DESCUENTOS	
5. TOTAL A CARGO	\$ 16.733.000,00

SECCION F. FIRMA

DECLARANTE: **Luis Eduardo Ibañez Oicata**
 FIRMA: *[Firma manuscrita]*
 NOMRES Y APELLIDOS: **Luis Eduardo Ibañez Oicata**
 C.C.: **79360063**

SECCION G. PAGOS

1. TOTAL A CARGO	\$ 197.600,00
2. INTERESES DE MOROSIDAD	\$ 0,00
3. TOTAL A PAGAR	\$ 197.600,00
4. PAGOS ANTERIORES	\$ 0,00
5. SALDO A PAGAR	\$ 197.600,00
6. SALDO A FAVOR	\$ 0,00
7. Ordenanza 030/17	\$ 25.000,00
8. TOTAL A PAGAR	\$ 222.600,00

G1. No. DECLARACION ANTERIOR: [] FECHA: AÑO: [] MES: [] DIA: []
 FORMA DE PAGO: EFECTIVO TARJETA CHEQUE COD. DEL BANCO: []
 No. DE CUENTA: [] VALOR: \$ []

PAGUESE EN: BANCO AGRARIO, DAVIVIENDA, AV VILLAS, BBVA, PSE en www.boyaca.gov.co
 FECHA LIMITE DE PAGO 2020-06-30

SECCION H. DISTRIBUCION DEL RECAUDO

MUNICIPIO 20% \$	39.520,00	DEPARTAMENTO 80% \$	158.080,00
------------------	-----------	---------------------	------------

2089368479

(415) 7709998081239 (8020) 2089368479 (3900) 00000222600 (96) 20200630

CONTRIBUYENTE: [] AUTOADHESIVO BANCO: []

LIMITACION A LA PROPIEDAD

		REPÚBLICA DE COLOMBIA			
		MINISTERIO DE TRANSPORTE		10006025070	
LICENCIA DE TRÁNSITO No.					
Placa y Doble	MARCA	LÍNEA	MODELO		
MUS344	KIA	RIO STYLUS LS	2014		
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO			
1.493	PLATA	PARTICULAR			
CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ		
AUTOMOVIL	SEDAN	GASOLINA	5		
NÚMERO DE MOTOR	REG. VII		REG. VIII		
A5D404324	N 8LCDC2236EE032968		N 8LCDC2236EE032968		
NÚMERO DE SERIE	REG. NÚMERO DE CHASIS		REG.		
*****	N 8LCDC2236EE032968		N		
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)			IDENTIFICACIÓN		
IBÁÑEZ OICATA LUIS EDUARDO			C.C. 79360063		

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
*****	*****	97
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	FECHA IMPORT.	PUERTAS
882013000010685	29/01/2013	4
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD		
PRENDA - FINANZANZA S A		
FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
11/09/2013	11/09/2013	*****
ORGANISMO DE TRÁNSITO		
STRIA DE TTOYTTE TUNJA		
LT02002005934		



(0) - SIM / (1) - Usuario

Terminal Fecha: 03/11/2016 Hora: 10:27 AM VFE397

Nro. 460651699

Trámite(s): Traspaso de propiedad

Id. solicitante C79360063 Nombres LUIS EDUARDO Apellidos IBÁÑEZ OICATA

Dirección AV SUBA No. 115 - 58

Teléfono



Valor total del trámite \$

Firma del solicitante

Derecho a devolución del dinero dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la entrega del trámite por responsabilidad de SIM; 1) el trámite es entregado después de seis (6) días hábiles de su radicación (participación de SIM en la tarifa descontando el costo del recaudo); 2) el usuario detecta errores, (una porción de la participación de SIM en la tarifa descontando el costo del recaudo). Información en SIM teléfono 2916999.

www.simbogota.com.co | Bogotá, Colombia

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



RECIBO DE PAGO RETEFUENTE Y DERECHOS

Secretaría Distrital de Movilidad- NIT 899.999.061-9 (Retenedor)
Convenio Banco Davivienda- Consorcio S.I.M Contrato 071/2007



DAVIVIENDA

Turno:

Fecha: 03/11/2016 Hora: 10:29 Nro. 46452726619

Tipo: Carro Part. Identificador: VFE397

Cédula: FUN:

Solicitante: C79360063 LUIS EDUARDO IBÁÑEZ OICATA

PITS: Terminal Forma de pago: Efectivo

Valor a pagar

TRESCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS

Detalle Retención en la Fuente

ID: C79360063 Nombre: LUIS EDUARDO IBÁÑEZ OICATA

Nro.	Tipo	Avalúo	Base %	Rte Fte %	Valor
1	Retención total	18.000.000	100,00000	1	186.000

Total Retención 186.000

Nro de liquidacion RUNT 600000000038350867

Trámite(s): Traspaso de propiedad

Total 305.965



Aviso importante: este recibo tiene un plazo de vencimiento de 60 días.

Hola, **CLIENTE: LUIS EDUARDO IBANEZ OICATA**

Estos son los valores a pagar en febrero expedidos el **13-02-2019**. Si tienes alguna duda, contáctanos en **tigo.co/chat**

¡Gracias por estar con nosotros!



Datos de envío y pago

CC/NIT: 79360063
KR 147 # 150 - 26 CS 10
BARRIO: BARRIO UNICO
MUNICIPIO: BOGOTA D.C-DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA

Consumos entre:

Referente de pago: 957911205-62

Contrato: CONTRATO: 13349566 ¡Número para pagar tus servicios tigo! ¡Te

Fecha de pago oportuno:

Valor total a pagar:

\$441,979.00

Resumen de cobros

Más detalles al reverso

- Valor mensual de tu plan
- Descuentos aplicados
- Servicios Adicionales
- Saldo meses anteriores

NEGOCIACION CON FORMA DE PAGO TOTAL

Dónde pagar

Paga fácil en nuestra página web con tu tarjeta crédito o débito. Ingresa ya:

tigo.co/factura



Tiendas más cercanas

- **Medellín** • Miguel de Aguinaga Cr 52 # 53 - 35, C.P. 50010
• Premium Plaza Cl 29 # 49g-10 Local 1107 Y 1110 Torre Sur Piso 1 C.P. 50011
- **Barranquilla** • Cra 54 • Cr 54 # 74-167
- **Bogotá** • Kennedy • Cl 41F Sur # 79 - 05 Sector de Kennedy

Puntos de pago presenciales

Bancos: Bancolombia, BBVA, Banco de Bogotá, Colpatría, Davivienda, Itaú, Banco GNB Sudameris, Corpbanca, Banco popular, Confiar, Coofinep, Cotrafa, Coopenesa, Edeq.
Almacenes de cadena: Carulla, Exito, Jumbo, Consumo, Mercalidas, Surtimax, Home Art.
Otros: Baloto, Gana, Redeban, ATH, Servibanca, Susuerte, Puntored, REval, FacturasNet, Apostar.
Consulta más puntos de pago en: tigo.com/puntosdepagotigo

- **Santa Marta** • Santa Marta • Cr 5 # 23-34 Local 1-2 Edificio Atlantis
- **Bucaramanga** • Cabecera - Cr 35A # 48-15
- **Calli** • Limonar • Cr 66 No. 9 - 91



CADA HOJA DE PAPEL CUENTA

Cada año mueren alrededor de 1.200 delfines a causa de la sequía de los mares, provocada por la deforestación necesaria para

¡ESCRÍBENOS YA!

[f /TigoUneCol](https://www.facebook.com/TigoUneCol)

[@TigoUneCol](https://www.instagram.com/TigoUneCol)

¿Quieres unirte a los usuarios que ya reciben su factura digital?

ESPACIO PARA EL TIMBRE

NIT. 968.002.964-4

Fecha Año Mes Día Código de Convenio Cuenta Corriente Cuenta de Ahorros Crédito Rotativo Número Cuenta Destino

2016 11 23

Nombre Convenio ó Empresa Recaudadora

Referencia 1

Para referencia 1 seleccione una de estas opciones No. Identificación No. Referencia

Referencia 2

FORMA DE PAGO

Efectivo \$ 2.196.000

Cheque \$

Cargo Cuenta Bco Bta Tarjeta Débito / Crédito \$

TOTAL A PAGAR \$ 2.196.000

Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

Banco de Bogotá 300 Of Rec y Pag Div
 Srv 2140 BOM730004 Usu6016 1532
 CC*****6124 23/11/16 09:41 H.NO
 BANCO FINANADINA SA CEO 1782
 Us:1100691038
 Valor Efectivo: 2.196.000,00
 Vr. Cheq: 0,00
 Valor Tarjeta: 0,00
 Valor ND: 0,00
 Valor Total: 2.196.000,00

Nombre del depositante: Luis Eduardo Ibanez Teléfono: 2278035

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación solo se entiende efectiva si el(los) cheque(s) son pagado(s) por el(los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devueltos al emisor, el emisor se responsabiliza y el(los) título(s) se entregará(n) por parte del Banco al depositario o depositario subrogado (deponedor). En consecuencia, la copia del comprobante de pago que se entrega al depositario subrogado o librado por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

2a Copia: Para el depositante

ESPACIO PARA EL TIMBRE

NIT. 968.002.964-4

Fecha Año Mes Día Código de Convenio Cuenta Corriente Cuenta de Ahorros Crédito Rotativo Número Cuenta Destino

2016 12 07

Nombre Convenio ó Empresa Recaudadora

Referencia 1

Para referencia 1 seleccione una de estas opciones No. Identificación No. Referencia

Referencia 2

FORMA DE PAGO

Efectivo \$ 470.000

Cheque \$

Cargo Cuenta Bco Bta Tarjeta Débito / Crédito \$

TOTAL A PAGAR \$ 470.000

Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

Banco de Bogotá 199 Quirigua
 Srv 2160 BOM719903 Usu0129 T28
 CC*****6124 07/12/16 09:09 H.NO
 BANCO FINANADINA SA CEO 1782
 Us:1100691038
 Valor Efectivo: 470.000,00
 Vr. Cheq: 0,00
 Valor Tarjeta: 0,00
 Valor ND: 0,00
 Valor Total: 470.000,00

Nombre del depositante: Luis Eduardo Ibanez Teléfono: 2278035

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación solo se entiende efectiva si el(los) cheque(s) son pagado(s) por el(los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devueltos al emisor, el emisor se responsabiliza y el(los) título(s) se entregará(n) por parte del Banco al depositario o depositario subrogado (deponedor). En consecuencia, la copia del comprobante de pago que se entrega al depositario subrogado o librado por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

2a Copia: Para el depositante

ESPACIO PARA EL TIMBRE

NIT. 968.002.964-4

Fecha Año Mes Día Código de Convenio Cuenta Corriente Cuenta de Ahorros Crédito Rotativo Número Cuenta Destino

2017 01 05

Nombre Convenio ó Empresa Recaudadora

Referencia 1

Para referencia 1 seleccione una de estas opciones No. Identificación No. Referencia

Referencia 2

FORMA DE PAGO

Efectivo \$ 569.150

Cheque \$

Cargo Cuenta Bco Bta Tarjeta Débito / Crédito \$

TOTAL A PAGAR \$ 569.150

Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

Banco de Bogotá 199 Quirigua
 Srv 2160 BOM719902 Usu6881 1677
 CC*****6124 05/01/17 13:12 H.NO
 BANCO FINANADINA SA CEO 1782
 Us:1100691038
 Valor Efectivo: 569.150,00
 Vr. Cheq: 0,00
 Valor Tarjeta: 0,00
 Valor ND: 0,00
 Valor Total: 569.150,00

Nombre del depositante: Luis Eduardo Ibanez Teléfono: 2278035

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación solo se entiende efectiva si el(los) cheque(s) son pagado(s) por el(los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devueltos al emisor, el emisor se responsabiliza y el(los) título(s) se entregará(n) por parte del Banco al depositario o depositario subrogado (deponedor). En consecuencia, la copia del comprobante de pago que se entrega al depositario subrogado o librado por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

2a Copia: Para el depositante

NIT. 960.002.964-4

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Fecha Año Mes Día
 2017 02 07

Código de Convenio
 Cuenta Corriente Cuenta de Ahorros Crédito Rotativo

Número Cuenta Destino
 03A296124

Nombre Convenio ó Empresa Recaudadora
 Banco Finandina

Referencia 1
 14906911038

Para referencia 1 seleccione una de estas opciones No. Identificación No. Referencia

Referencia 2

FORMA DE PAGO

Efectivo	\$	572.000
Cheque	\$	
<input type="checkbox"/> Cargo Cuenta Bco Bta <input type="checkbox"/> Tarjeta Débito / Crédito	\$	
TOTAL A PAGAR	\$	572.000

Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministró la empresa. Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo. El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono). La forma de pago con tarjeta débito/ crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas; en caso de inconvenientes comuníquese con la entidad emisora de la tarjeta.

Banco de Bogotá 199 Guiriquá
 Srv 2160 BOM719903 Usu4857 T98
 CC****6124 07/02/17 09:35 H:NO
 BANCO FINANADINA SA CEO 1782
 Us:1100691038
 Valor Efectivo:572,000.00
 Vr.Cheq: 0.00 0
 Valor Tarjeta: 0.00
 Valor ND:0.00
 Valor Total:572,000.00

Nombre del depositante: Luis Eduardo Tovar
 Teléfono: 278035

2130333 (CRE-FOR-002 V2 01/08/2015)

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen proveer" de manera que la operación solo se entiende efectiva si el(los) cheque(s) son pagado(s) por el(los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devuelto(s) sin pago, esta operación se revertirá y el(los) título(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta o al depositario salido o depositado. En consecuencia, la forma de pago respectiva no se contabiliza en efectivo.

2a Copia: Para el depositante

NIT. 960.002.964-4

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Fecha Año Mes Día
 2017 03 11

Código de Convenio
 Cuenta Corriente Cuenta de Ahorros Crédito Rotativo

Número Cuenta Destino
 DBA296124

Nombre Convenio ó Empresa Recaudadora
 Banco Finandina

Referencia 1
 14906911038

Para referencia 1 seleccione una de estas opciones No. Identificación No. Referencia

Referencia 2

FORMA DE PAGO

Efectivo	\$	580.000
Cheque	\$	
<input type="checkbox"/> Cargo Cuenta Bco Bta <input type="checkbox"/> Tarjeta Débito / Crédito	\$	
TOTAL A PAGAR	\$	580.000

Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministró la empresa. Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo. El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono). La forma de pago con tarjeta débito/ crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas; en caso de inconvenientes comuníquese con la entidad emisora de la tarjeta.

Banco de Bogotá 237 Centro Comerci
 Srv 2160 BOM723702 Usu4159 T867
 CC****6124 11/03/17 10:13 H:Ad
 BANCO FINANADINA SA CEO 1782
 Us:1100691038
 Valor Efectivo:580,000.00
 Vr.Cheq: 0.00 0
 Valor Tarjeta: 0.00
 Valor ND:0.00
 Valor Total:580,000.00

Nombre del depositante: Luis Eduardo Tovar
 Teléfono: 278035

2130333 (CRE-FOR-002 V2 01/08/2015)

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen proveer" de manera que la operación solo se entiende efectiva si el(los) cheque(s) son pagado(s) por el(los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devuelto(s) sin pago, esta operación se revertirá y el(los) título(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta o al depositario salido o depositado. En consecuencia, la forma de pago respectiva no se contabiliza en efectivo.

2a Copia: Para el depositante



Rate
Finandina

ESTADO DE CUENTA

NIT.860.051.894-6

LUIS EDUARDO IBANEZ OICATA
CRA 147 150-26 QUINTAS DE SANTA RITA
BOGOTA

NÚMERO DE REFERENCIA PARA PAGOS

1120035497

DESCRIPCIÓN	DETALLE PAGO ANTERIOR
Capital	326.291
Interés Corriente	259.437
Seguro de Vida	20.400
Seguro de Vehículo	0
Seguro de Protección Financiera	28.706
Seguro Doble Vida	8.808
Soat	0
Impuesto de Timbre	0
Comisión por Recaudo	0
Aval FNG/FAG	0
Otros	0
Intereses de Mora	18.357
Total Pagado	662.000
Nuevo Saldo Capital	16.211.545
Cuotas Pagadas	34
Cuotas Pactadas	60

DESCRIPCIÓN	DETALLE DEL PAGO A REALIZAR
Capital	351.499
Interés Corriente	234.688
Saldo Vencido: (capital+ int. corrientes + int. Mora +seguros +otros)	1.336.437
Seguro de Vida	20.400
Seguro de Vehículo	0
Seguro de Protección Financiera	28.706
Seguro Doble Vida	8.808
Impuesto de Timbre	0
Soat	0
Impuestos	0
Comprensivos	0
Comisión por Recaudo	0
Aval FNG/FAG	0
Otros	116.000
Fecha de Corte	11/07/17
Fecha Límite de Pago	INMEDIATO
Valor a Pagar	2.096.538

SR. CAJERO: Estas fechas y valores son para información del cliente. En ningún caso se restringe el pago.

PAGOS SIN FILAS Y DESDE CUALQUIER CUENTA

- Ingrese por www.bancofinandina.com
- Ingrese por **ACCESO A CUENTAS**
Si no está registrado ingrese su cedula y siga los pasos.
- De clic en el botón **PAGAR**
Si es la primera vez ingresa de nuevo por Acceso a Cuentas.



Pagos en oficinas y convenios de Recaudo

Consulte la oficina de su preferencia en horarios de atención normal, jornada extendida y adicional. Ver al respaldo la información detallada.



Apreciado Cliente:

En cumplimiento con la Ley 1266 sobre Habeas Data, le informamos que su obligación se encuentra con una mora en el rango de 31 a 60 días; por lo tanto ésta será reportada con mora de 60 ante las centrales de riesgo Datacredito y Asobancaria. Lo invitamos a ponerse al día con su obligación. a fin de evitar **BUENAVENTURA 4855858** - **PASTO 7365166** - **MONTERIA 3104296093**

BCO.OCC # 21253 430 14:38:25 2020/07/08
 BANCO FINANADINA SA
 40795759 # *****5542 ***** NC
 OFI 295 725,300.00 D
 725,300.00 EF
 0.00 CH

 Referencial : 1100691038
 Referencia2 : 79360063
 Normal

Estimado Consumidor Financiero antes de retirarse de la ventanilla verifique que la información impresa en este formato sea correcta. Los cheques recibidos en esta transacción están sujetos a verificación. En consecuencia el depositante acepta los ajustes que deban efectuarse. Como resultado de dicha verificación no podrá girarse hasta cuando dichos cheques sean efectivos.



PAGO DE FACTURAS

CONVENIO: FINANCREDITOS SAS
 NUM APROBACION: 111016
 REFERENCIA: 51803034
 FECHA EFECTIVA: LUN 7 OCT 19
 # TRANSACCION: 192980487135
 VALOR: 725.300
 FECHA EXPE: LUN 7 OCT 19 11:07:19
 280-01069148-027
 786618-487972-244621-975394-43
 CORRESPONSAL BANCARIO PARA
 BANCO DE OCCIDENTE. LA IMPRESION DE ESTE TIQUETE IMPLICA SU ACEPTACION. VERIFIQUE LA INFORMACION. ESTE ES EL UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO REQUERIMIENTOS
 LINEA NACIONAL 018000512825
 OPCION 3. BOGOTA 7432626
 AGT 4735 CLR 52460850
 02149208-999971



PAGO DE FACTURAS

CONVENIO: FINANCREDITOS SAS
 NUM APROBACION: 111100
 REFERENCIA: 51803034
 FECHA EFECTIVA: LUN 7 OCT 19
 # TRANSACCION: 192980578535
 VALOR: 345.300
 FECHA EXPE: LUN 7 OCT 19 11:10:23
 280-08166896-144
 786618-408327-044621-975394-48
 CORRESPONSAL BANCARIO PARA
 BANCO DE OCCIDENTE. LA IMPRESION DE ESTE TIQUETE IMPLICA SU ACEPTACION. VERIFIQUE LA INFORMACION. ESTE ES EL UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO REQUERIMIENTOS
 LINEA NACIONAL 018000512825
 OPCION 3. BOGOTA 7432626
 AGT 4735 CLR 52460850
 01127443-444426

BCO.OCC # 90049 594 15:16:56 2019/12/17
 BANCO FINANADINA SA
 45262575 # *****5542 ***** NC
 OFI 295 725,000.00 D
 725,000.00 EF
 0.00 CH

 Referencial : 1100691038
 Referencia2 : 79360063
 "COPIA" Normal

Estimado Consumidor Financiero antes de retirarse de la ventanilla verifique que la información impresa en este formato sea correcta. Los cheques recibidos en esta transacción están sujetos a verificación. En consecuencia el depositante acepta los ajustes que deban efectuarse. Como resultado de dicha verificación no podrá girarse hasta cuando dichos cheques sean efectivos.

BCO.OCC # 90049 26 08:44:05 2019/11/21
 BANCO FINANADINA SA
 29051955 # *****5542 ***** NC
 OFI 295 730,000.00 D
 730,000.00 EF
 0.00 CH

 Referencial : 1100691038
 Referencia2 : 79360063
 "COPIA" Normal

Estimado Consumidor Financiero antes de retirarse de la ventanilla verifique que la información impresa en este formato sea correcta. Los cheques recibidos en esta transacción están sujetos a verificación. En consecuencia el depositante acepta los ajustes que deban efectuarse. Como resultado de dicha verificación no podrá girarse hasta cuando dichos cheques sean efectivos.

6159-6660

ACUERDO DE PAGO

Entre los suscritos a saber de una parte **MARIELA GONZÁLEZ DE BUSTOS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.570.543 de Bogotá, actuando como administradora y representante legal del Conjunto Residencial Quintas de Santa Rita III Propiedad Horizontal ubicado en la calle 147 N° 150 - 26 NIT 900.354.662-1 y de otra parte **IBÁÑEZ OICATA LUIS EDUARDO**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 79.360.063 de Bogotá D.C., actuando en calidad propietario de la casa 10 ubicada en la Calle 147 N° 150-26 del Conjunto citado, hemos llegado al siguiente acuerdo de pago para la cancelación de la obligación por concepto de mora en las cuotas de administración y otras expensas comunes, valor que a la firma del presente acuerdo asciende a la suma de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$4.939.936) Mcte** con corte a 31 de agosto de 2018.

1. De mutuo acuerdo se establece el siguiente plan de pagos:

CUOTA No	Día	Mes	Año	Valor \$
1	4	Agosto	2018	\$ 600.000,00
2	1*	Septiembre	2018	\$ 600.000,00
3	1*	Octubre	2018	\$ 2.000.000,00
4	1*	Noviembre	2018	\$ 369.984,00
5	1*	Diciembre	2018	\$ 369.984,00
6	3	Enero	2019	\$ 333.223,00
7	4	Febrero	2019	\$ 333.223,00
8	4	Marzo	2019	\$ 333.522,00
TOTAL DEUDA A 31 DE AGOSTO /2018				\$ 4.939.936,00

La cual se pagará de la siguiente forma:

- SEISCIENTOS MIL PESOS (\$600.000) Mcte** el día 4 de agosto de 2018, suma que deberá ser cancelada por el señor **IBÁÑEZ OICATA LUIS EDUARDO** en la Oficina de Administración de la Copropiedad y la Administración emitirá un recibo de caja por ese valor.
- El deudor igualmente se compromete a consignar la cuota ordinaria y demás expensas comunes entre el 1° y el 5 de cada mes en la Oficina de Administración de la Copropiedad y esta se obliga a expedir el recibo de caja de cada una de las cuotas pactas en el numeral 1) del presente acuerdo de pago.
- Así mismo, se establece que el incumplimiento por parte del deudor de los valores acordados en el numeral 1° y la cuota ordinaria mes a mes dará por terminado inmediatamente el presente acuerdo de pago y la Administración se obliga a continuar con el cobro de esta cartera por la vía judicial.
- La última cuota está estará sujeta a la revisión de la cartera del año 2015.

Para constancia se firma por las partes en la ciudad de Bogotá D.C., a los cuatro (4) días del mes de agosto de 2018

LUIS EDUARDO IBÁÑEZ OICATA
79.360.063 de Bogotá D.C
Deudor

MARIELA GONZÁLEZ DE BUSTOS
Administrador y Representante Legal

AÑO GRAVABLE

2020



Cupón de pago Impuesto Predial Unificado

No. referencia

20013439550



Cupón
Número

202030108400000075

1. CNIP AAA0219ZARJ | 2. DIRECCIÓN DEL PREDIO KR 147 150 26 CA 10 | 3. MATRÍCULA INMOBILIARIA 01420509132

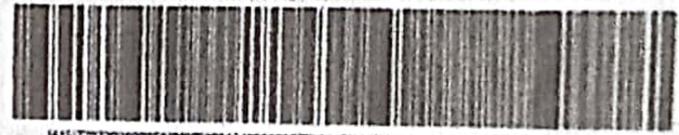
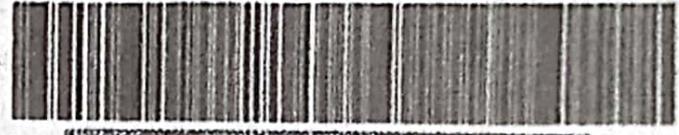
4. TIPO CC	5. NÚM. IDENTIFICACION PERSONA	6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL LUIS EDUARDO BARRAZ ORCAYA	7. % PROPIEDAD	8. CALIDAD PROPIETARIO	9. DIRECCIÓN MATRÍCULA KR 147 150 26 CA 10	10. MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C. Bogotá
------------	--------------------------------	--	----------------	------------------------	--	-----------------------------------

11. Y OTROS

12. CUOTA Declaración	13. FECHA DE PRESENTACIÓN Y/O PAGO 01/04/2020	14. No REFERENCIA 20013439549	15. TOTAL PAGADO 0
-----------------------	---	-------------------------------	--------------------

DESCRIPCIÓN	VALOR
16. VALOR A PAGAR CUOTA(S) ANTERIOR(ES) CA	0
17. INTERESES CUOTA (S) ANTERIOR(ES) IM	0
18. VALOR A PAGAR CUOTA ACTUAL VP	50,000
19. TOTAL A PAGAR TP	50,000
20. SALDO TOTAL DE LA DEUDA ST	198,000

HASTA 12/06/2020 (último día)



Realice su pago por cualquiera de los siguientes medios:



Bancos autorizados

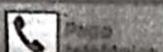
Banco de Bogotá
Banco Páramo
Banco de Occidente
Banco de Colombia
Banco de la Guajira

Comercio Exterior
Banco CDB Comercio Exterior
Banco de Occidente Comercio Exterior
Banco de Colombia Comercio Exterior
Banco de la Guajira Comercio Exterior



Cajeros automáticos

Banco de Bogotá
Banco de Occidente
Banco de Colombia
Banco de la Guajira
Banco de la Uribía



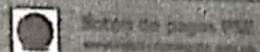
Pago telefónico

Atención al Cliente
Banco de Bogotá
Banco de Occidente
Banco de Colombia
Banco de la Guajira
Banco de la Uribía



Factores móviles de bancos autorizados

Banco de Bogotá
Banco de Occidente
Banco de Colombia
Banco de la Guajira
Banco de la Uribía



Sección de pagos PSE
Banco de Bogotá



www.haciendabogota.gov.co

Página y disponible en versión

- Registre los datos de pago
- La hacienda genera la conformidad para pago
- Espere y termine el proceso de pago

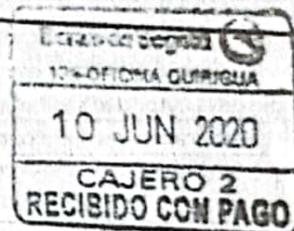


Atención presencial

- Solicite el pago en la Oficina de Atención al Ciudadano
- La conformidad para pago se genera en el momento de la atención

Recuerde: en la Secretaría Distrital de Hacienda todos los trámites son gratuitos, quite internet y más.

Banco de Bogotá 199 Quirigua
80019902 ***4677 Horario Normal
10/06/2020 12:53 PM Tran:802
01199300251212 78180746
Valor Efectivo: 50.000.00
Vr. Cheq: 0.00
TC o RD o CCNT: 0.00
Valor Total: 50.000.00
2144 Impuestos Distritales



SALDO

CONTRIBUYENTE

10/04/2020 4:19



Banco de Occidente

Caja Rápida

No. 33023978



Fecha 12/12/2017 Ciudad Bogotá

Titular de la Cuenta/Tarjeta

No.	Código Banco	No. Cuenta del Cheque	Valor
1	01	025098815	3228.750
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
No. Cheques		Valor Total Cheques	3228.750

Consignación

Local Nacional C. Corriente C. Ahorros

No. Cuenta 092819705

Occidente Popular Bogotá AV Villas

Pago Tarjeta de Crédito Credencial

No. De la Tarjeta Valor (\$) Pesos Dólares

Nombre del Depositante Luis Eduardo Jarama Teléfono 2278035

Únicamente para pagos y consignaciones con Cheques de Bancos Locales, los cuales deben estar cruzados. La omisión de este requisito exonera al Banco de toda responsabilidad en el cobro indebido del cheque por cuenta de un tercero.

En todos los eventos por favor relacione uno a uno los cheques que está depositando en este sobre.

El desprendible timbrado por el Cliente validador únicamente se constituye en comprobante de consignación después de haberse verificado su contenido. La entidad donde esta radicada la cuenta y la entidad receptora verificará su contenido y los datos anotados por usted. En el evento de errores o diferencia, la entidad podrá reelaborar los documentos respectivos y efectuar los ajustes del caso, para lo cual se entiende dada la autorización por el cliente para realizar dicha operación. La suscripción de este documento por parte del depositante constituye plena aceptación de las condiciones estipulada.

FTP-SER-008 Mod. Ene. 2014

Inserte este lado en el Reloj

BANCO OCCIDENTE

3302 17 DEC 12 P3 04

Espacio para timbre

PRIMA CALLE 00

Para Consignaciones:

1. Utilice un sobre para cada consignación.
2. Deposite un número máximo de 15 cheques.
3. Diligencie los campos solicitados: fecha, ciudad, titular de la cuenta / tarjeta, tipo de consignación, número de cuenta y marque el nombre del banco donde realizará la consignación.
4. Escriba claramente el nombre del depositante y su número telefónico.
5. Escriba al reverso de cada cheque el número de la cuenta en la cual va a consignar y la entidad a la cual pertenece.
6. Los cheques deben estar cruzados. La omisión de este requisito exonera al Banco de toda la responsabilidad en el cobro indebido del cheque por cuenta de un tercero.
7. Relacione cada uno de los cheques en los campos habilitados en el sobre.
8. Verifique y escriba el total de la consignación.
9. Introduzca los cheques en el sobre.
10. Desprenda la cinta adhesiva y cierre el sobre.
11. Timbre el sobre en el reloj de la Caja Rápida, utilice el espacio señalado en el lado izquierdo.
12. Desprenda la copia del sobre y consérvela.
13. Introduzca el sobre en el buzón de la Caja Rápida.

- Recuerde utilizar un sobre para cada consignación y otro sobre para el pago de su(s) tarjeta(s) Credencial. (máximo dos para que pueda relacionarlas).
- Recuerde que todo cheque para pago de tarjeta Credencial debe ir acompañado de su correspondiente desprendible del extracto en pesos y/o dólares.

Instrucciones

Para Pago Tarjeta de Crédito Credencial:

1. Escriba el nombre del dueño de la tarjeta de crédito Credencial en la casilla "Titular de la cuenta/Tarjeta".
2. En caso de realizar el pago de varias tarjetas Credencial en un solo sobre, coloque en el campo "Titular de la cuenta/Tarjeta" la palabra "Varios".
3. Escriba el número completo de cada tarjeta de Crédito a la que se le esta realizando el pago y su correspondiente valor.
4. Si realiza pago a su saldo en pesos y a su saldo en dólares, registre en la casilla valor(\$) y valor (US\$) el pago correspondiente a cada saldo.
5. Escriba al reverso de cada cheque el nombre, el número telefónico y de tarjeta del socio, si es MasterCard escriba el valor en pesos o dólares.
6. Los cheques deben estar cruzados. La omisión de este requisito exonera al Banco de toda responsabilidad en el cobro indebido del cheque por cuenta de un tercero.
7. Introduzca los cheques y el cupón de pago debidamente diligenciado en todos sus campos en el sobre.
8. Desprenda la cinta adhesiva y cierre el sobre.
9. Timbre el sobre en el reloj de la Caja Rápida, utilice el espacio señalado en el lado izquierdo.
10. Desprenda la copia del sobre y consérvela.
11. Introduzca el sobre en el buzón de la Caja Rápida.

Bogotá D. C., 12 de Marzo de 2013

Señor(a):
LUIS EDUARDO IBAÑEZ OICATA
Propietario
CONJUNTO RESIDENCIAL QUINTAS DE SANTA RITA III P.H. CASA 10
Ciudad. *Cu 147 # 150-26*

\$78.300

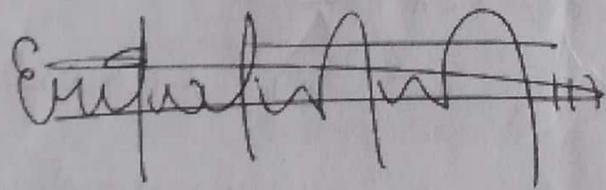
Asunto: Cobro jurídico obligación

Cordial saludo, por medio de la presente le estamos informando que el Representante legal y administrador del **CONJUNTO RESIDENCIAL QUINTAS DE SANTA RITA III P.H.** la señora: **ADRIANA DUQUE**, en pleno uso de sus facultades y derechos, otorgó poder al grupo jurídico de la **LONJA DE PROPIEDAD RAIZ AVALUADORES Y CONSTRUCTORES DE COLOMBIA** con el fin de lograr la recuperación de la cartera morosa del conjunto residencial. por lo anterior, le comunicamos que con corte 28 de Febrero de 2013 usted tiene una obligación vencida así:

<i>Deuda capital</i>	<i>Intereses</i>	<i>parqueadero</i>	<i>sanciones</i>	<i>Cuota extraord.</i>	<i>Honorarios Abogado 10%</i>	<i>Costas de Gestión de Cobranza</i>	<i>Total Deuda</i>
\$1553130	\$168200	\$0	\$0	\$0	\$172150	\$20000	\$1913480

Lo estamos invitando para que se acerque a las oficinas de la **LONJA DE PROPIEDAD RAIZ AVALUADORES Y CONSTRUCTORES DE COLOMBIA** Ubicada en la **CARRERA 23 N. 80 – 58 BARRIO POLO CLUB**, el **dia JUEVES 21 de MARZO de 2013 a las 11:30:00 AM**, para que antes de iniciar el proceso ejecutivo en su contra, analicemos la posibilidad de llevar a cabo con usted la celebracion de un acuerdo de pago, la no asistencia a esta citación, dara a entender que usted no tiene ningun interes de celebrar acuerdo alguno y por tanto será prueba suficiente para dar inicio al proceso ejecutivo en mencion.

En espera de su puntual asistencia, me suscribo



ERIKA LILIANA CUBILLOS CADENA
Abogada especializada

yuli Garzon

c/co. Administración

Casa Blanca de Guineá bamba

Enero-Febrero 2017	Se radican oficios de bancos en las respectivas entidades financieras
Diciembre 2016	Solicita actualizar despachos comisorios y oficios de bancos
Octubre 2016	Se inicia trámite de notificación con la empresa y trámite del cuaderno de medidas cautelares
Mayo 2016	Se realiza acuerdo de pago con el demandado, hacer seguimiento de los pagos en las fechas estipuladas
Abril de 2016	Libra mandamiento de pago y decreta medidas
Marzo 2014	Se proyecta y presenta la demanda, se demandó por 1.959.000

ACCIÓN EJECUTIVA SINGULAR.	
RAD: 2014-144	
JUZGADO	12 CIVIL MUNICIPAL DE DESCONGESTIÓN
DEMANDANTE	CONJUNTO RESIDENCIAL QUINTAS DE SANTA RITA III P.H.
DEMANDADO	FANNY LAVERDE FELACIO Y OTRO
ACTUACIONES JURIDICAS	
Julio 2017	Reiteramos la solicitud al administrador para informar si el acuerdo de pago se ha cumplido o no, y tomar las medidas respectivas
Enero-Marzo 2017	Reiteramos la solicitud al administrador para informar si el acuerdo de pago se ha cumplido o no, y tomar las medidas respectivas
Diciembre 2016	Igual, solicitamos la colaboración de la administración para que nos confirme el cumplimiento del acuerdo de pago para radicar terminación del proceso.
Noviembre 2016	Se requiere a la administración para que nos informe si ya se cumplió con el acuerdo de pago para proceder a radicar la terminación del proceso.
Enero de 2016	Nuevamente solicito respetuosamente a la Administración informar a esta oficina si el acuerdo de pago se ha cumplido a cabalidad.
Diciembre de 2015	Acuerdo de pago vigente y en cumplimiento. Ruego a administración informar cualquier novedad.
Noviembre de 2015	Acuerdo de pago vigente y en cumplimiento. Ruego a administración informar cualquier novedad.
septiembre de 2015	Administradora informa que hubo acuerdo de pago y que se está cumpliendo.
Marzo 13 de 2015	Auto decreta desistimiento tácito, pendiente de si es necesario desarchivar para volver a radicar

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JURISDICCIONALES
PARA LOS JUZGADOS CIVILES Y DE FAMILIA

ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO

Fecha 10/Mar/2014

088

GRUPO

SECUENCIA 7037

REPARTIDO AL DESPACHO

JUZGADO 24 CIVIL MUNICIPAL DE DESCONGESTION

EJECUTIVOS DE MINIMA CUANTIA

FECHA DE REPARTO: 10/03/2014 01:00:16 p.m.

Página 1
7037

IDENTIFICACION:

NOMBRES:

APELLIDOS:

PARTE:

003546621

CONJUNTO RESIDENCIAL
QUINTAS DE SANTA RITA III P.H.
ERIKA LILIANA CUBILLOS

215819

CUBILLOS

OBSERVACIONES:

REPARTO05

FUNCIONARIO DE REPARTO

mcardonar

REPARTO05
mcardonar

MFTS

a Daril 2014 - Vra K 2.639.130

Int 2.391.842

H 1.006.194

Costar Proc. 1.998.000

Total \$6.236.966

Firma y Sello

****C.R. QUINTAS DE SANTA RITA III P.H.**
NIT 900.354.662-1

RECIBO DE CAJA No. 9413

FECHA: 08/31/2018
RECIBI DE: IBAÑEZ OICATA LUIS EDUARDO
NIT: 10
LA SUMA DE: SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

VALOR \$600.000

POR CONCEPTO DE: CUOTA N°2 ACUERDO DE PAGO ADM AGO 4 2018

CHEQUE: BANCO: 0 CUENTA:

CODIGO	DETALLE	DEBITOS	CREDITOS
13050501	DIC/2015.ADMINISTRACION	5004	396,676.00
13050503	DIC/2015.PARQUEADERO COMUNAL	5004	30,000.00
13050508	DIC/2015.SANCION INASISTENCIA	5004	68,500.00
13050510	DIC/2015.PROCESO JURIDICO	5004	104,824.00
110505	10 IBAÑEZ OICATA LUIS*CUOTA N°2		600,000.00

Firma y Sello

****C.R. QUINTAS DE SANTA RITA III P.H.**
NIT 900.354.662-1

RECIBO DE CAJA No. 9237

FECHA: 08/04/2018
RECIBI DE: IBAÑEZ OICATA LUIS EDUARDO
NIT: 10
LA SUMA DE: SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

VALOR: \$600.000

POR CONCEPTO DE: CUOTA N° 1 ACUERDO DE PAGO ADM AGO 4 2018

CHEQUE: BANCO: 0 CUENTA:

CODIGO	DETALLE	DEBITOS	CREDITOS
13050502	ENE/2017.INTERESES DE MORA	9909	32,600.00
13050502	FEB/2017.INTERESES DE MORA	10033	33,800.00
13050502	MAR/2017.INTERESES DE MORA	10157	34,900.00
13050502	ABR/2017.INTERESES DE MORA	10294	36,100.00
13050502	MAY/2017.INTERESES DE MORA	10418	37,300.00
13050502	JUN/2017.INTERESES DE MORA	10542	38,600.00
13050502	JUL/2017.INTERESES DE MORA	10666	39,800.00
13050502	SEP/2017.INTERESES DE MORA	10915	42,300.00
13050502	OCT/2017.INTERESES DE MORA	11042	43,500.00
13050502	NOV/2017.INTERESES DE MORA	11166	44,700.00
13050502	DIC/2017.INTERESES DE MORA	11290	46,000.00
13050502	ENE/2018.INTERESES DE MORA	11414	47,200.00
13050502	FEB/2018.INTERESES DE MORA	11539	48,400.00
13050502	MAR/2018.INTERESES DE MORA	11664	49,700.00
13050502	ABR/2018.INTERESES DE MORA	11788	25,100.00
110505	10 IBAÑEZ OICATA LUIS*CUOTA N° 1		600,000.00

Firma y Sello

QUINTAS DE SANTA RITA III PROPIEDAD HORIZONTAL

NIT 900.354.662-1

FECHA: Abr/25/2019 **RECIBO DE CAJA No.** 10637
 RECIBI DE: IBAÑEZ OICATA LUIS EDUARDO
 NIT: 10 VALOR: \$200,000
 LA SUMA DE: DOSCIENTOS MIL PESOS M/L.
 POR CONCEPTO DE: ADM MAR/17, ADM ABR/17, ADM MAY/17

CHEQUE: BANCO: 0 CUENTA:

CODIGO	DETALLE	DEBITOS	CREDITOS
13050501	MAR/2017.ADMINISTRACION	10157	52,006.00
13050501	ABR/2017.ADMINISTRACION	10294	82,400.00
13050501	MAY/2017.ADMINISTRACION	10418	65,594.00
110505	10 * IBAÑEZ OICATA LUIS EDUARDO	200,000.00	


 Firma y Sello

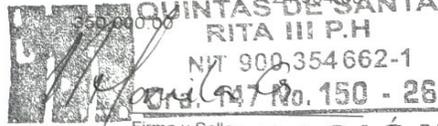
QUINTAS DE SANTA RITA III PROPIEDAD HORIZONTAL

NIT 900.354.662-1

FECHA: Mar/11/2019 **RECIBO DE CAJA No.** 10498
 RECIBI DE: IBAÑEZ OICATA LUIS EDUARDO
 NIT: 10 VALOR: \$350,000
 LA SUMA DE: TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L.
 POR CONCEPTO DE: ABONO A DEUDA SEGÚN ACUERDO DE PAGO ADM 2018

CHEQUE: BANCO: 0 CUENTA:

CODIGO	DETALLE	DEBITOS	CREDITOS
13050501	OCT/2016.ADMINISTRACION	9537	17,006.00
13050501	NOV/2016.ADMINISTRACION	9661	77,000.00
13050501	DIC/2016.ADMINISTRACION	9785	77,000.00
13050501	ENE/2017.ADMINISTRACION	9909	77,000.00
13050501	FEB/2017.ADMINISTRACION	10033	77,000.00
13050501	MAR/2017.ADMINISTRACION	10157	24,984.00
110505	10 IBAÑEZ OICATA LUIS*ABONO A DEUDA	350,000.00	


 Firma y Sello
ADMINISTRACIÓN

QUINTAS DE SANTA RITA III PROPIEDAD HORIZONTAL

NIT 900.354.662-1

FECHA: Feb/20/2019 **RECIBO DE CAJA No.** 10411
 RECIBI DE: IBAÑEZ OICATA LUIS EDUARDO
 NIT: 10 VALOR: \$370,000
 LA SUMA DE: TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L.

POR CONCEPTO DE: ADM MAY/16, ADM JUN/16, ADM JUL/16, ADM AGO/16, ADM SEP/16, ADM OCT/16
(ABONO A DEUDA)

CHEQUE: BANCO: 0 CUENTA:

CODIGO	DETALLE	DEBITOS	CREDITOS
13050501	MAY/2016.ADMINISTRACION	8917	2,006.00
13050501	JUN/2016.ADMINISTRACION	9041	77,000.00
13050501	JUL/2016.ADMINISTRACION	9165	77,000.00
13050501	AGO/2016.ADMINISTRACION	9289	77,000.00
13050501	SEP/2016.ADMINISTRACION	9413	77,000.00
13050501	OCT/2016.ADMINISTRACION	9537	59,994.00
110505	10 IBAÑEZ OICATA LUIS*ADM MAY/16, ADM	370,000.00	

Firma y Sello

QUINTAS DE SANTA RITA III PROPIEDAD HORIZONTAL

NIT 900.354.662-1

FECHA: Ene/18/2019 **RECIBO DE CAJA No.** 10293
 RECIBI DE: IBAÑEZ OICATA LUIS EDUARDO
 NIT: 10 VALOR: \$370,000
 LA SUMA DE: TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L.

POR CONCEPTO DE: ABONO A DEUDA SEGÚN ACUERDO DE PAGO ADM

CHEQUE: BANCO: 0 CUENTA:

CODIGO	DETALLE	DEBITOS	CREDITOS
13050501	ENE/2016.ADMINISTRACION	8421	64,016.00
13050501	FEB/2016.ADMINISTRACION	8545	77,000.00
13050501	MAR/2016.ADMINISTRACION	8669	77,000.00
13050501	ABR/2016.ADMINISTRACION	8793	77,000.00
13050501	MAY/2016.ADMINISTRACION	8917	77,000.00
110505	10 IBAÑEZ OICATA LUIS*ABONO A DEUDA		


QUINTAS DE SANTA RITA III P.H.
 NIT 900.354.662-1
 Cra. 147 No. 150 - 29
ADMINISTRACIÓN
 Firma y Sello

QUINTAS DE SANTA RITA III PROPIEDAD HORIZONTAL

NIT 900.354.662-1

FECHA: Oct/17/2018 RECIBO DE CAJA No. 9959

RECIBI DE: IBAÑEZ OICATA LUIS EDUARDO

NIT: 10

VALOR: \$370,000

LA SUMA DE: TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L.

POR CONCEPTO DE: ABONO CUOTA N° 3 ACUERDO DE PAGO ADM 2018

CHEQUE: BANCO: 0 CUENTA:

CODIGO	DETALLE	DEBITOS	CREDITOS
13050502	ABR/2018.INTERESES DE MORA	11788	25,800.00
13050502	MAY/2018.INTERESES DE MORA	11914	52,276.00
13050502	JUN/2018.INTERESES DE MORA	12038	53,636.00
13050502	JUL/2018.INTERESES DE MORA	12162	54,995.00
13050502	AGO/2018.INTERESES DE MORA	12286	56,355.00
13050501	DIC/2015.ADMINISTRACION	5004	126,938.00
110505	10 IBAÑEZ OICATA LUIS*ABONO CUOTA N° 3		

370,000.00



QUINTAS DE SANTA RITA III PROPIEDAD HORIZONTAL

NIT 900.354.662-1

FECHA: Nov/19/2018 RECIBO DE CAJA No. 10102

RECIBI DE: IBAÑEZ OICATA LUIS EDUARDO

NIT: 10

VALOR: \$370,000

LA SUMA DE: TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L.

POR CONCEPTO DE: 2° abono 3° cuota acuerdo de pago adm 2018

CHEQUE: BANCO: 0 CUENTA:

CODIGO	DETALLE	DEBITOS	CREDITOS
13050501	ADM DIC/15	5004	370,000.00
110505	10 IBAÑEZ OICATA LUIS*2° abono 3° cuota	370,000.00	



Firma y Sello

QUINTAS DE SANTA RITA III PROPIEDAD HORIZONTAL

NIT 900.354.662-1

RECIBO DE CAJA No. 10212

FECHA: Dic/21/2018
RECIBI DE: IBAÑEZ OICATA LUIS EDUARDO
NIT: 10 VALOR \$370.000
LA SUMA DE: TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L
POR CONCEPTO DE: ADM DIC/15, ADM ENE/16

CHEQUE: BANCO: 0 CUENTA

CODIGO	DETALLE	DEBITOS	CREDITOS
13050501	DIC/2015.ADMINISTRACION	5004	357.016.00
13050501	ENE/2016.ADMINISTRACION	8421	12.984.00
110505	10 * IBAÑEZ OICATA LUIS EDUARDO	370.000.00	

Firma y Sello
NIT 900.354.662-1

Luis Eduardo Ibañez
cc 79360063 Rita

QUINTAS DE SANTA RITA III PROPIEDAD HORIZONTAL

NIT 900.354.662-1

RECIBO DE CAJA No. 10293



DAVIVIENDA CERTIFICA

Que el Señor **IBANEZ OICATA LUIS EDUARDO**
con Cédula de Ciudadanía No. **79360063**
tiene con esta entidad una obligación denominada Credito Hipotecario
radicada bajo el No. 5700008300201121

Dicha obligación presenta las siguientes características:

Valor Aprobado	\$35,000,000.00	
Fecha de Apertura	2010/05/19	
Saldo Total a la fecha*	\$13,407,726.44	
Saldo en Mora	\$864,314.27	
Pago mínimo a hoy	\$1,300,000.00	
Fecha Próximo Vencimiento	2021/10/19	
Otros Titulares	IBANEZ OICATA LUIS EDUARDO	LAVERDE FELACIO FANNY
Identificación	79360063	51803034

A la fecha la obligación se encuentra en mora de 0035 días en sus pagos.

La presente certificación se expide a solicitud de quién interese

BOGOTA D.C.-DISTRITO CAPITAL

2021/09/23

FIRMA AUTORIZADA

